



El Restaurador



"...SED SUMISOS A LA LEY"

DEL MANIFIESTO DEL COMANDANTE DEL 5° REGIMIENTO DE CAMPAÑA, JUAN MANUEL ROSAS
"AL MUY BENEMÉRITO PUEBLO DE BUENOS AIRES" - 10 DE OCTUBRE DE 1820

Personajes de la Confederación Argentina

Antonino Reyes, Edecán del Restaurador

POR NORBERTO JORGE CHIVILÓ

Antonino Reyes, buen federal, edecán del Restaurador de las Leyes, amigo de éste y de su hija Manuelita en las horas de infortunio, había nacido en Buenos Aires en 1813. Durante niño se trasladó con sus padres a la Banda Oriental (actual República Oriental del Uruguay) donde realizó sus primeros estudios; mas tarde, siendo adolescente volvió a su tierra natal y en 1832 ya se lo encuentra trabajando con personajes importantes de la Confederación Argentina, como el Dr. Manuel Vicente Maza y los militares Pedro Rosas y Belgrano -hijo de Manuel Belgrano- y Juan Antonio Garretón.

En la Expedición al Desierto, estuvo bajo el mando de Juan Manuel de Rosas, desempeñándose como Oficial de su Secretaría desde marzo de 1833 hasta marzo del año siguiente.

En 1835 y siendo ya elegido Rosas por segunda vez como Gobernador de la provincia, designó a Reyes como Capitán de Milicias de Caballería y desde el 1° de mayo de 1836, comenzó a desempeñarse en la Secretaría del Gobierno de Rosas. Dos años después fue ascendido a Sargento Mayor y en el año 1840 comenzó a trabajar como jefe de la Secretaría que funcionaba en el campamento de los Santos Lugares, realizando las funciones de Edecán del Restaurador, estando su lugar de trabajo muy cerca de lo que hoy es la llamada Casa de Rosas en la calle Diego Pombo N° 3324 de la actual localidad de San Andrés, Ptdo. de Gral. San Martín. En esos años difíciles en los que tuvieron lugar el bloqueo francés al puerto de Buenos Aires y todo el litoral del río perteneciente a la República Argentina, la invasión del Gral. Lavalle al frente del Ejército Libertador, la intervención franco-británica y la guerra del Paraná, entre otros hechos que se extendieron durante casi toda la década de 1840, Reyes, además de cumplir con sus funciones de Edecán, fue hombre de total confianza de Rosas.

A fines de abril del año 1848, fue designado Juez de Paz de San Fernando. En ese mismo año y debido a su desempeño en los Santos Lugares, recibió en calidad de presos a los amantes, la joven Camila O'Gorman -miembro de una familia de la aristocracia porteña- y al cura Uladislao

Gutiérrez -sobrino éste del gobernador federal de Tucumán-, a quienes infructuosamente trató de salvarles la vida, debiendo cumplir posteriormente y muy a su pesar con el fusilamiento de tales reos por orden de su superior.

Participó en la batalla de Caseros -3 de febrero de 1852- en defensa de la Confederación Argentina.

A los pocos días de esa batalla, el vencedor y nuevo hombre fuerte de la Confederación Argentina, el Gral. Justo José de Urquiza, le dio de baja del ejército, pero casi cinco meses después lo reincorporó con el grado de Teniente Coronel.

A producirse en Buenos Aires la revolución del 11 de setiembre de 1852, Reyes se fue de Buenos Aires y se exilió en Montevideo. Esa revolución fue realizada por elementos liberales, antiguos unitarios anti-rosistas, algunos ex rosistas, ahora devenidos en

antiurquicistas, que produjeron la secesión de la provincia de Buenos Aires de la Confederación Argentina, creándose así el Estado de Buenos Aires, con ejército y marina propios, con su constitución y cuerpo diplomático diferenciados de la Confederación, actuando así como dos países distintos.

A tres meses de producida esa Revolución, en el mes de diciembre, se produjo el levantamiento federal del coronel Hilario Lagos (ver "El Restaurador" N° 8, pág. 3), al cual adhirió Antonino, poniéndose sitio a Buenos Aires, con la finalidad de reincorporar la provincia a la Confederación. Vencido ese levantamiento y levantado el sitio a Buenos Aires, Reyes fue detenido en la Guardia de Luján y posteriormente le fue promovido un proceso por los "crímenes" que habría cometido en la década de 1840, cuando se encontraba al frente del cuartel de los Santos

Lugares, acusándosele de "criminal famoso", embargándosele también todos sus bienes. En ese proceso tuvo destacados defensores a los Dres. Miguel E. Saguí y Manuel M. Escalada. Fue ese un juicio eminentemente político, en el que se mezclaron falsas acusaciones por su actuación en el campamento de los Santos Lugares -entre otros casos el de O'Gorman y Gutiérrez-, su participación en el levantamiento de Lagos y algunas denuncias de particulares. A principios de mayo de 1854 en primera instancia se lo condenó a la pena de muerte en calidad de "aleve". Un mes después Reyes, con la ayuda de sus amigos, oficiales y soldados que lo custodiaban y que otrora habían sido sus subordinados, pudo fugarse del Cabildo de Buenos Aires en el cual estaba preso y exiliarse en Montevideo. El juicio siguió en rebeldía y la Cámara de Apelaciones, a fines de junio de 1855, revocó la sentencia y lo declaró inocente, procediéndose al levantamiento del embargo sobre sus bienes. No obstante ello, Reyes no volvió a Buenos Aires y siguió residiendo en Montevideo, pero no siguió ajeno a los sucesos que se sucedían de este lado del Plata.

Tampoco guardó silencio ante las versiones falsas que se vertían en distintos medios periodísticos de la Argentina, sobre la época rosista y que eran bien conocidos por Reyes; sus cartas y refuta-



ANTONINO REYES - DIBUJO DE CHARLES DECAUX

ciones fueron también publicadas en diarios y revistas de la época.

A fines de 1881, Reyes se entrevistó con el escritor chileno Manuel Bilbao, quien años atrás había escrito la *Vida de Rosas* (publicada en Buenos Aires en 1866), a quien le presentó diversa documentación de la época rosista, como así también tuvo largas conversaciones que versaron sobre tal período, recordando hechos y acontecimientos vividos. Dijo Bilbao: "...Sin esfuerzo alguno se advertía que el hombre con quien conversaba era un hombre de bien, franco y sin temor al exámen de sus actos". Fruto de esos documentos y esas charlas fue la publicación en 1883, de la obra de Bilbao: "Vindicación y memorias de don Antonino Reyes".

También Reyes colaboró con Adolfo Saldías, en la preparación de su "Historia de Rosas y su época", cuyo título fue cambiado después por el de "Historia de la Confederación Argentina".

En varios números del diario de la Unión Cívica Radical, "El Argentino", pudo publicar sus refutaciones al historiador Vicente Fidel López vertidas por este en "Apuntes de otros tiempos". Esos artículos fueron a su vez reunidos y editados en Rosario en 1895 por otro federal de ley, el Cnel. Prudencio Arnold (ver "El Restaurador N° 12).

En 1895, volvió a Buenos Aires. En casa de Saldías conoció a Leandro N. Alem, a quien le contó los pormenores del fusilamiento de los federales Ciríaco Cuitiño y Leandro Antonio Alén -padre este de Leandro N. Alem- y el posterior colgamiento de los cuerpos en la horca.

Mantuvo correspondencia con Juan Manuel de Rosas mientras este se encontraba exiliado en Southampton -Inglaterra- y posteriormente durante los años 1889 a 1897, con su hija Manuelita, siendo ambos ya ancianos y encontrándose ambos exiliados, ya que Manuelita se encontraba en Inglaterra y Reyes en Montevideo, cimentando así una estrecha amistad entre ellos, que había comenzado antes de Caseros. Incluso Reyes, fue una de las personas que ayudó monetariamente al ex Gobernador, girándole dinero, debido a las penurias que este pasaba en suelo extranjero.

Reyes fue también nuestro vecino, ya que fue propietario de una chacra en estos pagos de los Santos Lugares -actual localidad de San Andrés- que se extendía desde el fondo del actual Club de Golf, sobre el camino a Florida, entre las calles Tandil y Ecuador hacia la actual Av. de los Constituyentes y en la cual tenía una hermosa residencia; también era vecino de nuestra ciudad, el escritor Manuel Bilbao, quien en las proximidades del Hospital Municipal Dr. Diego E. Thompson, tenía una residencia.

Reyes falleció en Montevideo el 6 de febrero de 1897.

Fuentes:

"Iconografía de Rosas y de la federación - Nuevos aportes", Fermín Chávez, Ed. Oriente, 1972

"Manuelita Rosas y Antonino Reyes - El olvidado epistolario (1889-1897)", Archivo General de la Nación, 1998.

"Vindicación y Memorias de Don Antonino Reyes", Manuel Bilbao, Ed. El elefante blanco, 1998.

"Rosas y Urquiza - Sus relaciones después de Caseros", Mario C. Gras, 1948.

"Artículos publicados en varios números de "EL ARGENTINO", Colección Estrella Federal N° 5, año 1994.

La evasión de la cárcel del Cabildo, contado por el mismo Antonino Reyes

"...Después de todo esto, me encontraba autorizado a pensar en mi fuga.

Para ello estaba provisto de lo principal: llaves de las puertas de mi calabozo: llave de la puerta que iba a los corredores de Cabildo para dejarme caer de los balcones en un momento dado y sin que me viese la guardia, o correrme por las azoteas de la Policía para las casas de familias ya advertidas entre ellas la del Sr. Don Miguel Riglos.

Para el caso que todo saliese bien había mandado comprar una ballenera y entregarla a un soldado Flores que se me había ofrecido muchas veces, para que se situase con ella en el bajo de la quinta de Laprida, bajada Norte del callejón de Ibáñez. Para que no hubiese equivocación, mandé a Manuel Bazo, que había sido mi asistente en muchos años y que siempre me manifestó cariño, que le señalase el punto fijo en que debía esperarme.

Todo esto tenía en perspectiva y pronto para el momento preciso.

Los soldados que montaban la guardia habían sido soldados míos antes; les había hablado y todos ellos, sin inquirir cosa alguna, se pusieron a mis órdenes con una fidelidad ejemplar.

De antemano había mandado prevenir al general Don Venancio Flores la resolución que tenía de asilarme en la República Oriental.

Contaba con amigos abnegados, a los cuales no tenía necesidad de prevenirles mi resolución. En primera línea se encontraba don Juan Argüelles, mi ahijado, y del cual estaba seguro que se haría matar por salvarme. Éste fue mi principal agente para preparar mi evasión.

Con grande interés y abnegación se me brindaban mis amigos don Martín Sarratea, don Santiago Torres y don Marcelino Martínez Castro, al cual comuniqué mi plan que mereció su aprobación.

Ocurría la circunstancia de ser el Sr. Martínez mi enemigo político y por lo tanto sus compromisos eran mayores para con sus correligionarios.

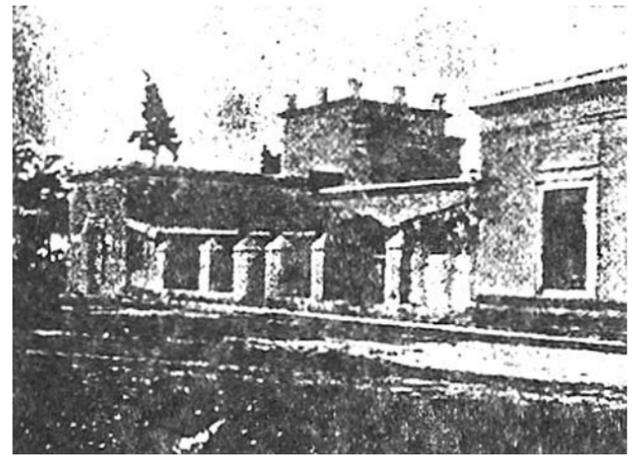
Debo aprovechar esta oportunidad para hacer pública manifestación de mi gratitud a estos amigos.

Las circunstancias apremiaban y era necesario obrar.

Llegó al fin el día señalado para mi evasión, que era el 6 de junio de 1854.

El día antes había estado mi esposa y me había despedido de ella obteniendo su consentimiento para salir; consentimiento que necesitaba de la madre de mis hijos, porque había resuelto no volver a mi calabozo, ni caer con vida en poder de mis enemigos, y no quería que ella, la que había sido modelo de virtud y que había sufrido tanto durante mi prisión, me culpase del paso que había resuelto dar, cuando ya estaba ella como yo persuadidos que lo que se quería era mi desaparición.

El día lo pasé en gran agitación y sobresalto. Todo era una novedad, una aflicción. El más insignificante



RESIDENCIA DE ANTONINO REYES EN SANTOS LUGARES

ruido me llamaba la atención, hasta que llegó la noche que era de luna, clara, limpia, como para alumbrar mi libertad. La primera puerta de mi calabozo me la dejaban abierta y esto favorecía mi salida; así es que no tenía que abrir más que una puerta, la interior. La guardia era del 2 de línea, en cuyos soldados tenía más confianza. Ese día vinieron muchos de los míos y a cuyo cargo estaba el teniente don Carlos Larravide el mismo que estaba la noche que el cabo Lezica vino para hacerme fugar. Entonces estaba al cargo de ellos y no del alcaide, y ahora era la inversa, pues éste tenía las llaves.

A las 8 de la noche tuve necesidad de salir de mi calabozo para ver por mí mismo los centinelas que había y si estaba en la puerta un Rojas, a quien tenía que decirle cambiase sus turnos, quedase de plantón hasta media noche y me dejase entrar a Argüelles, quien debía venir hasta los corredores de enfrente a mi calabozo, y con un pañuelo blanco hacerme la señal para salir.

Así sucedió. A la una de la noche del referido día, don Juan Argüelles se encontraba frente a mi calabozo y me hizo la señal convenida.

Abrí la puerta con la llave que había hecho, me metí en la garita que se encontraba cerca de mi calabozo. Tomé el fusil al centinela que allí estaba y que estaba convenido conmigo; me dio su gorra, su capote, la consigna. En seguida me reuní con el fiel Argüelles y con él salí a la puerta de la cárcel.

Al llegar a la puerta que daba al zaguán, en cuyo medio había un gran farol, que daba una luz fuerte, divisé a mi Rojas paseándose con el arma al brazo. Lo que nos vio, nos hizo señas que saliésemos. La noche era clara como el día. Estaba acordado que este centinela y el del calabozo, Caraballo, habían de venir conmigo porque eran los comprometidos. El otro que había en el patio de mi calabozo, quedaba durmiendo o haciendo que dormía.

Salimos, pues, sin novedad, y al bajar la vereda empedrada que circundaba la plaza de la Victoria, sentimos un grito de Rojas, llamando al cabo de guardia para que lo relevase. No dejó de sorprender-

Una actitud de Antonino Reyes para con su antiguo jefe

La Sra. Josefa (Pepita) Gómez, leal amiga del exiliado Juan Manuel de Rosas, quien se había encargado de promover la suscripción de los amigos de Rosas para girarle dinero al exilio y socorrerlo en la emergencia, en carta que le remitió el 11 de julio de 1867, cuyo original se encuentra en Archivo General de la Nación (Sección Fariní, legajo 23), dándole cuenta de su cometido, le comenta de la actitud de Antonino Reyes y de su deseo de colaborar, con las siguientes palabras: "...Sabedor, Antonino Reyes, de las cartas de V. a algunos de sus amigos fue incontinenti a la casa donde yo paré, y me dijo: textuales palabras, que aunque él no era invitado a formar parte de la suscripción, pero que él se consideraba obligado en conciencia, atento los grandes beneficios que a V. debe, y por el gran amor que le profesaba auxiliarlo a salir de sus necesidades suscribiéndose con 300 patacones al año los que empezarán, o entregará en los primeros días del próximo año 68, pero si V. los precisa antes serán remitidos con el primer aviso que le dé, y también que espera que en cualquier necesidad en que V. se encuentre que libre contra él que será satisfecha a la vista...".

CON LA VERDAD  POR LA PATRIA

El Restaurador

PERIÓDICO CULTURAL
INDEPENDIENTE DE LA CIUDAD
DE GENERAL SAN MARTÍN
(CIUDAD DE LA TRADICIÓN)

Director propietario:
Dr. Norberto Jorge Chiviló

Redacción: Calle 89 R.
Carrillo N° 2182 2° "A"
(1650) - Gral. San Martín
Prov. de Bs. As. 4752-7238
elrestaurador@argentina.com

Administración: Calle
104 O'Donnell N° 3025
(1653) Villa Ballester



INTERIOR DE LA RESIDENCIA DE ANTONINO
REYES EN SANTOS LUGARES

nos el grito, pero como oímos el motivo, seguimos para el medio de la plaza. Ya frente a la pirámide, en dirección a la calle Defensa, vimos que se destacaba un hombre encapado debajo los arcos de la recova nueva. Me sorprendió, pero muy luego reconocí a mi amigo don Santiago Torres, que me abrió los brazos y me alentó, diciéndome que todo estaba bien preparado y que los caballos me aguardaban, por la calle Venezuela, cerca de la antigua cancha de pelota al cuidado de Manuel Baso. Reunido a este amigo y a Marcelino Martínez, que nos esperaba frente a San Francisco, seguimos solos conversando con tranquilidad.

Pasé por mi casa, golpeé la ventana y avisé que ya iba libre.

Mientras tanto, el amigo Argüelles se había separado de nosotros al llegar a la botica de San Francisco y regresado a la cárcel en busca de los dos centinelas que debían fugar conmigo.

En el lugar donde estaban los caballos, nos reunimos con los soldados y Argüelles que los conducía, y de allí, bien montados, nos dirigimos al puente Maldonado para de allí seguir en busca del bote que debía esperarme frente al monte Laprida.

Desgraciadamente no estaba el bote y sea por temor o por torpeza, el hecho era que nos faltaba lo principal y trastornaba mi plan. Consultamos allí mismo y convinimos en que era preciso proporcionarnos una embarcación. Don Marcelino Martínez se encargó de ir a buscarla en persona a la ciudad, quedando nosotros ocultos en unos pajonales y juncas en la orilla del río, a los fondos de la quinta de don José María Castillo, donde el mismo Martínez nos llevó. Allí permanecimos todo ese día y esperamos inútilmente hasta la oración del 7 de junio. No apareció ninguna embarcación y como veíamos algunas balleneras a lo lejos, hicimos una bandera con un trapo y la atamos a una vara larga

de sauce. Con ella hicimos señales para que supiesen dónde estábamos. Esto había sido advertido por las lavanderas que estaban en la costa y otros individuos, lo que hizo que preparase el juez de Paz o comisario una partida para venir a registrar los lugares donde nos encontrábamos; pero un soldado que había sido mío, llamado Madariaga, se anticipó y me dijo: que debíamos salir inmediatamente, lo que efectuamos, reteniendo yo a este individuo para que me acompañase; pues a los demás que estaban conmigo los había mandado a Punta Chica, para que se embarcasen en una chalana que había mandado aprontar desde la tarde.

Al mismo tiempo había mandado aprontar caballos en la chacra de un antiguo oficial, Olgúin, hacia donde me dirigí. Desde los fondos de esta propiedad mandé a Madariaga para que me trajese los caballos, que suponía listos. La luna empezó a alumbrar en ese momento y con su claridad divisé un grupo de hombres que conversaban en la cuchilla. Esperando al que había enviado, vi venir un hombre como desprendido del grupo que había visto antes. Monté a caballo y cuando quiso acercarse se lo impedí, ordenándole siguiese su camino.

Acto continuo me dirigí al bañado de San Fernando; el hombre sospechoso que se había dirigido hacia mí, debía ser soldado de alguna partida de campaña. De allí me encaminé a los tapiales de Ramos Mejía, en donde resolví dirigirme al Rosario por tierra.

En mi marcha, el guía me llevó a la chacra del coronel Pedro José Díaz. Allí me hice anunciar sin dar mi nombre. El coronel Díaz, tipo perfecto del caballero, al divisarme abrió la puerta de su dormitorio y me invitó a pasar adelante. Estaba amaneciendo.

Antes de entrar le expliqué la condición en que me encontraba. El coronel Díaz me respondió que era un deber de caballero y de amigo el recibirme en su casa, así como lo había recibido yo en la mía, sin mirar las consecuencias.

Allí quedé dos días en donde reuní hombres, caballos y me proveí de algunos útiles para el viaje. En seguida marché al Rosario por el camino de la costa. Al llegar al Arroyo del Medio, nos encontramos con una partida de indios de Pascual Rosas. Al reconocerme, quisieron llevarme a sus toldos, de cuyo convite me costó mucho librarme.

Me alojé en la estancia del Sr. Guascochea donde recibí hospitalidad; y allí fui reconocido. Se dio aviso al coronel Andrade de Santa Fe, jefe de aquel distrito, y éste me mandó cuatro soldados para que me acompañasen. De allí pasé al Rosario, al Diamante y en seguida al Paraná. Seguí hasta Gualeguay, en donde encontré al general Urquiza, quien me trató con la mayor franqueza y afecto.

Mucho hizo porque me quedase en Entre Ríos; pero me pareció más propio y conveniente el trasladarme a Montevideo, donde fui a reposar de tantas fatigas y a esperar el desenlace del juicio que se me seguía, y que se encontraba en la Exma. Cámara de Apelaciones".

Reyes y su polémica con Vicente Fidel López

"Señor Director de EL ARGENTINO:

No era mi ánimo, a pesar de los empeños de mis amigos, entrar a desautorizar las falsedades que presenta como hechos históricos el Dr. Vicente F. López; pero como este señor con un lenguaje que deja mucho desear en un historiógrafo, me hiere alevosamente, voy a tratar de demostrar como con malicia tergiversa e inventa los hechos, y glosa a su antojo lo que está escrito, torciendo su sentido y convirtiéndose en un triste continuador de la obra de Rivera Indarte y Barbará.

Relego al mas profundo desprecio el epíteto de camarero que me dá el Sr. López, porque no me alcanzan sus injurias gratuitas. No he sido camarero, ni mucho menos, del general Rosas, porque nunca me he rebajado y he sabido conservar mi posición decorosa; he sido simplemente oficial de secretaría, a mucha honra; y tengo para mí que esto es más digno que el haber hecho profesión de servilismo y de servilismo bien retribuido, como lo hizo alguien a quien el señor don Vicente conoció muy de cerca (1), y a quien no quiero nombrar, porque al fin y al cabo, fue un patriota, un buen hombre que admiraba mucho al tirano, tanto que hasta un himno le cantó.

Para desautorizar la fábula que escribe sobre el asesinato del general Quiroga, me limito a reproducir la carta que en 15 de Setiembre de 1881 escribí al Dr. Adolfo Saldías (f. 398 y 408 de su Historia de la Confederación Argentina) y cuya carta contiene un párrafo de otra del señor general Rosas dirigida a mí desde Southampton.

Lo que en ella se narra es la fiel expresión de la verdad, dicha por un hombre que no tiene interés en ocultarla, y cuya palabra no puede ser puesta en duda, porque ha ajustado sus hechos y sus dichos, durante toda su vida, a la más estricta moral y ha salido como una patena del crisol en que quisieron fundir su honra sus más encarnizados enemigos, en días de oprobio en que a la tiranía del general Rosas, habían sustituido con otra más ominosa, cruel y desconocida. Mal puede ser creído el Sr. López, puesto que no funda sus asertos en documento alguno, sinó sobre simples cuentos, que bien pueden ser forjados por él mismo, cuando se vé que con la más asombrosa audacia tergiversa párrafos clarísimos de documentos conocidos..."

Nota del Director:

(1) Reyes se refiere aquí al Dr. Vicente López y Planes, - padre de Vicente Fidel López-, quien después de la batalla de Caseros de rosista pasó a ser un furibundo antirosista

LEONARDO CASTAGNINO
JUAN MANUEL DE ROSAS
SOMBRAS Y VERDADES
Recopilación Histórica



Ediciones Fabro

En esta obra al autor ha recopilado documentos, testimonios y citas de historiadores que investigaron y escribieron sobre Juan Manuel de Rosas, de manera tal de contribuir a la difusión de la verdad histórica sobre el "Restaurador de las Leyes".

Al seleccionar y comentar los documentos citados, el autor los agrupa de tal forma que de ellos se deducen, además de la obra de gobierno, los rasgos principales de la fascinante personalidad de don Juan Manuel.

Ediciones Fabro

La llave del conocimiento

Fabián D'Antonio

4791-2737

Cel. 15-50052047

www.edicionesfabro.com.ar

contactos@edicionesfabro.com.ar

¡¡ TENGAMOS EL FUTURO EN NUESTRAS MANOS !!

Estudio Jurídico
SALES Y ASOCIADOS

Dr. Demetrio Jorge Sales
Abogado

Calle 65-Independencia N° 5039 (ex 233)
Villa Ballester

4764-4850 // 4738-6091
djsales4850@hotmail.com



MARTILLERO PÚBLICO Y CORREDOR INMOBILIARIO
PERITO TASADOR JUDICIAL

C 84 Sarmiento 5800 - 1650 - Villa Libertad - Gral. San Martín
Tel/fax: 4844-7656 // Cel:(15) 6623-1012
izzipropiedades@arnet.com.ar / atención lunes a viernes 17 a 19

Oscar Mario Spinelli

ABOGADO

Juárez 3789 4° A - San Martín
4753-8781 / 4758-2263
ospinelli@arnet.com.ar

GARCIA LAREDO ABOGADOS

Estudio Jurídico

ADMINISTRACIÓN DE COBRANZAS
ASUNTOS CIVILES Y COMERCIALES
RECUPERO DE DEUDAS

Calle 91 N° 1972 (ex San Martín N° 64)
Galería Plaza 4° piso Of 45
San Martín - Prov de Buenos Aires
Tel/Fax 4752-2223/4753-4782

ROBERTO DOMINGO FRIGERIO

Escribano

IBARROLA 7046 / 4642-3605

CIUDAD DE BUENOS AIRES



LIBRERÍA

El Gaucho

Boyacá 1538

Neuquén 765

4582-2721

4432-5164

Ciudad de

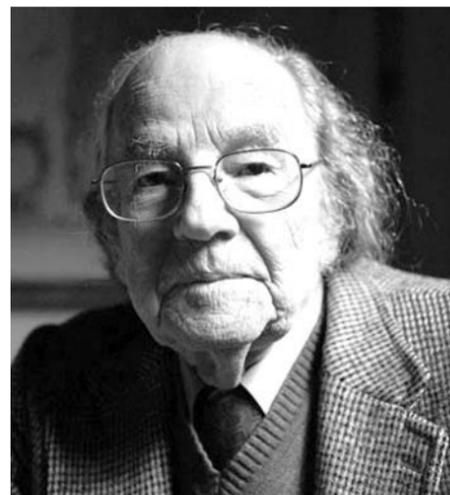
Buenos Aires

COMPRA - VENTA - CANJE
LUNES A DOMINGOS DE 10 A 21HS

librieriaselgaucho.com.ar / libreriaelgaucho@hotmail.com

COMPRA DE BIBLIOTECAS COMPLETAS - VOY A DOMICILIO

Opiniones



Félix Luna, recientemente fallecido el 5 de noviembre ppdo., había nacido en Buenos Aires el 30 de setiembre de 1925. En su época de estudiante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, fue dirigente de la Juventud Radical, enfrentándose al primer gobierno peronista. Por su militancia política, estuvo preso en la cárcel de Olmos durante tres meses. Se recibió de abogado en 1951, ejerciendo la profesión durante poco tiempo. En el gobierno del Dr. Arturo Frondizi, a quién definió como "el político más completo de su época, un hombre brillante", se desempeñó como consejero en las embajadas argentinas en Suiza y luego en Uruguay. Después del derrocamiento de Frondizi, comenzó a trabajar como editorialista en el diario Clarín y posteriormente en el suplemento de Cultura.

En el año 1967, fundó la revista "Todo es Historia", de la cual fue su Director y Editor, habiendo cumplido ya esa revista los 42 años de ininterrumpida publicación, con más de 500 ediciones. La revista estuvo abierta a la colaboración de historiadores de prestigio de todas las tendencias historiográficas (liberales, revisionistas, marxistas, etc.).

La pasión de Luna fue la historia, escribió numerosas obras: Los Caudillos, El 45, Soy Roca, Breve historia de los argentinos, entre muchas otras. También realizó un ciclo televisivo sobre la historia nacional. En 1986, fue designado Secretario de Cultura de la entonces Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y diez años después fue designado Ciudadano Ilustre de esa Ciudad. A través de toda su vida recibió innumerables premios y distinciones nacionales y extranjeras. Con el fallecimiento de Félix Luna, nuestro país ha perdido un destacado historiador.

Félix Luna eligió la imagen de Juan Manuel de Rosas, para ilustrar las tapas del número de prueba (N° 0) y el N° 1 (Mayo de 1967) de "Todo es Historia". La elección de esa tapa era demostrativo del interés que despertaba esa imagen en los compradores de la revista y la importancia que le daba Luna al Restaurador en la historia nacional.

Dirá Luna en el N° 2 de su revista, al comentar las repercusiones ocasionadas por la tapa del número inicial:

"HEMOS RECIBIDO muchas expresiones amistosas con motivo de la aparición del N° 1 de TODO ES HISTORIA... También hemos recibido críticas. La mayoría se refería a la tapa del número inicial.

-Por qué Rosas? - nos han dicho muchos amigos. ¿Por qué iniciar la publicación de una revista tan objetiva, tan ajena a banderías políticas o historiográficas, con la imagen de un personaje que todavía suscita polémicas agrias?

-Por eso mismo...-contestamos ahora-. Porque era necesario romper los tabúes de nuestra historia. En la "Intención" publicada en el N° 1 dijimos que trabajaríamos sin tener en cuenta tabúes, temas vedados o prejuicios. Poner a Rosas en la cubierta era afirmar, sin jactancia pero sin cobardía, la urgente necesidad de no hacer de la historia argentina un campo de batalla ideológica. Rosas es un personaje de nuestro pasado, digno, como cualquier otro de su nivel, de señalarse en lo que tenga de interesante: un personaje que protagonizó un cuarto de siglo pleno de aconteci-

mientos fundamentales, al que debe tratarse desapasionadamente, con objetividad, sin exaltaciones absurdas ni detracciones anacrónicas, tomándole como lo que fue, es decir, como una figura llena de interés en muchas de sus facetas públicas y privadas. Pero nada más. Ni nada menos...

El público así lo entendió, dando a nuestra revista una acogida excepcional. Nadie puede pretender que los compradores que agotaron lo edición de TODO ES HISTORIA en su primer número eran todos rosistas... Simplemente es gente que se interesa por nuestra historia. Una historia de la que Rosas es parte insoslayable. Este hecho es, en realidad, una manifestación de madurez popular. Revela que el público lector ha superado los enfrentamientos suscitados en el plano de la interpretación historiográfica en torno a algunos personajes o algunos hechos del pasado. Los argentinos quieren conocer su historia como una forma de conocer mejor a su país...

Nosotros nos alegramos de habernos arriesgado con esa tapa "escandalosa". Porque nos ha permitido tener la certeza de que la Argentina lectora ha dejado de manejarse con prejuicios. Y donde no hay prejuicios es más fácil que se detecte la verdad, esa verdad que nos hará libres..."

Si bien Luna no fue rosista y fue crítico a la actuación del Gobernador de Buenos Aires, reconoció a este como gran defensor de la independencia nacional y como forjador de la unidad nacional en la Confederación Argentina.

He aquí su opinión sobre Rosas, publicada en "Mayoría" el 20 de noviembre de 1974, bajo el título "La victoria de Rosas":

"Por fin, terminó la lucha. Una lucha que, como todas las que se llevan con pasión, derivó a veces en exageraciones y malas mañas o permitió que algunos se enancaran en ella para promover sus propios intereses. Pero al fin terminó. Fue muy prolongada y hubo en su parábola etapas muy diferentes.

Empezó hace casi un siglo con Adolfo Saldías, que era liberal hasta los tuétanos y participaba en todos los cargos que los hombres de su generación habían lanzado contra Rosas; pero que creía de estricta justicia reconocer los grandes servicios que el Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederación Argentina había prestado a su país cuando enfrentó las agresiones extranjeras, preservó la unidad nacional y dio contenido a la conciencia americanista que había despertado junto a la Patria vieja. Saldías fue ana-

tematizado, por su atrevimiento: había osado poner en cuestión la tradición antirrosista que -como dijera Avellaneda al asumir la presidencia en 1874- era la única que reputaban legítima los hombres que gobernaron después de Pavón. El anatema que cayó sobre Saldías detuvo durante tres décadas el movimiento de revisión de la figura y la trayectoria de Rosas: impuso un terrorismo intelectual sobre la generación de nuevos historiadores que empezó a gravitar después del Centenario -Levene, Molinari, Ravnani- y obligó al movimiento oblicuo que realizaron algunos investigadores del interior dando nueva luz a los caudillos locales que con diferentes matices, habían compartido el ideario federal y participado igual que Rosas de la virtud popular de su jefatura.

Pero ni aquella detención temporal ni estos operativos de distracción local (también útiles a la larga) podían evitar el redimensionamiento de la figura histórica de Rosas. Ello estaba impuesto por la lógica, la sana curiosidad histórica, la creciente madurez del público argentino, al que ya no podían satisfacer los estereotipos de las versiones clásicas, la "fidelidad a los viejos odios" que señalara Mitre. Y mediando la década del 30 empezó a cohesionarse el movimiento revisionista con un sentido de dinámica ofensiva contra los dictados de la historia académica. Originariamente nacionalista en su vertiente ideológica, el revisionismo incluyó progresivamente a expresiones de diferente signo y de la primitiva reivindicación a Rosas amplió sus objetivos a una reelaboración de todo el pasado argentino.

Han pasado más de tres décadas, desde entonces, y puede afirmarse que el saldo del revisionismo es enormemente positivo. Revalorizó el documento como fuente de la historia, derribó los mitos y tabúes de la historiografía clásica, adoptó una actitud fresca y desprejuiciada frente a tantos lauros impolutos y glorias inmarcesibles. Pero también cayó a veces en sus propios prejuicios y por momentos fueron demasiado copiosos sus débitos políticos. Sin embargo, repito, el saldo es positivo. Lo demuestra la generalizada conciencia asumida frente a Rosas y su significación, que acaba de ser consagrada legislativamente por la representación nacional. (N. del D.: Luna se refiere a la sanción de la ley 20.769/74 que dispuso la repatriación de los restos de Rosas).

Y aquí termina la lucha. De ahora en adelante, Rosas está en igualdad de condiciones con los otros personajes que pueblan los territorios de nuestra historia, ya no pesan sobre él leyes infamantes ni prejuicios escolares. Ya no es un proscrito histórico. Ahora puede defenderse solo, sin necesidad de ayudas. Recuerdo un drama de Valle Inclán: en un momento dado uno de los personajes arranca la lanza con que una imagen de San Jorge tiene al diablo a mal traer

-Para qué haces eso?- le preguntan.

-Para que peleen parejos...

Ahora Rosas puede pelear parejo. Ahí está su ingente documentación, ahí están los centenares de libros y millares de trabajos que se han escrito sobre él en una o otra actitud. Ahí está la ley que ordena la repatriación de sus restos. Está parejo para la pelea. Recuerdo que en mayo de 1967 apareció el primer número de la revista "Todo es Historia". Su tapa traía la imagen de Rosas en una reproducción de la magnífica litografía de Julien. Fue un escándalo y hubo auténticos indicios de que podría clausurarse la publicación por haber osado

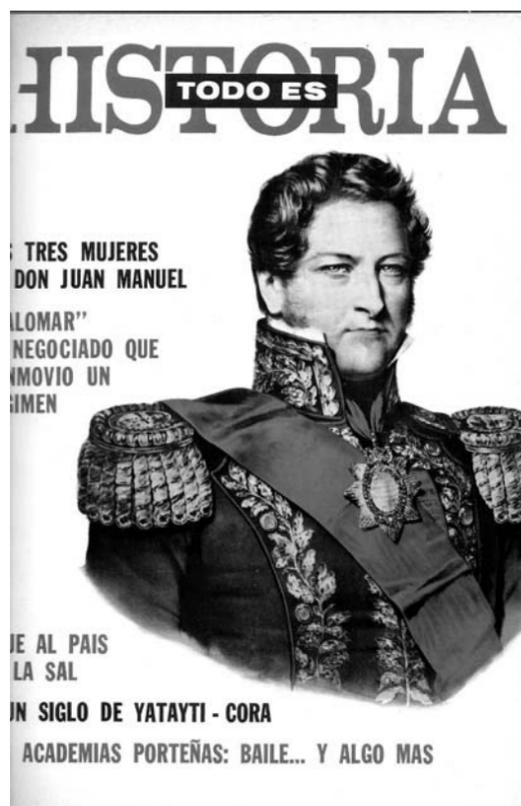
presentarse con el personaje maldito de la historia... Todo eso ha pasado ahora al granero de las cosas viejas.

Debo decirlo: yo no soy un rosista muy fervoroso. Hay demasiadas cosas del Restaurador que no me gustan. Creo que su política no dio salidas al interior, me parece que fue inútilmente represivo en muchos momentos, cayó en un peligroso anacronismo ideológico en no pocas ocasiones y sobre todo, no le perdono la anquilosis de su régimen en los últimos años, que imposibilitó la institucionalización que el país le reclamaba, inutilizó los esfuerzos del viejo partido Federal y puso la organización nacional en manos que no eran las mejores. Debo decir también que, a mi juicio, la memoria póstuma de Rosas no fue perjudicada tanto por los antirrosistas, como por muchos rosistas que mezclaron la historia con la política: a veces con la peor política.

Pero estas objeciones y reticencias pierden significación ante las contribuciones de don Juan Manuel a la formación de la Argentina como nación. Hay una única y decisiva pregunta que debe formularse respecto de los protagonistas mayores de la historia: qué dejaron al país?

Mucho fue lo que dejó Rosas. La noción de una nacionalidad que estaba casi desvanecida y que después de su capitanía quedó irrevocablemente afirmada. La fortaleza de espíritu para resistir -entonces y siempre- la agresión de las grandes potencias de la Tierra. La conciencia de una solidaridad que vincula a las provincias fundadoras, ricas o pobres, litorales o interiores, en torno de un objetivo nacional común. La tradición hispano-criolla revalorizada a través del reconocimiento de una realidad de la que nunca se avergonzó como lo hicieron sus opositores. Y hasta me atrevería a agregar el colorido y la plasticidad de su época, que imprimió por primera vez un estilo característico a estas tierras nuestras, tan desabridas y despersonalizadas hasta entonces.

Estas son las justificaciones de su victoria final y lo que motiva nuestro apoyo al acto de justicia que acaba de sancionarse. De ahora en más, el debate sobre Rosas seguirá porque es figura conflictiva y de vigencia permanente. Pero seguirá en distintas condiciones y todo será más esclarecedor.



Estudio Jurídico Alonso López y Asociados

Pueyrredón 2791 (ex 112) 1°-2° piso
(1653) Villa Ballester

Marcelo T. de Alvear 1381 1° piso,
oficinas 11 y 12 (1058) Buenos Aires

Tel. Radio Fax: (54-11) 4764-1830
4767-5653 / 5168 / 5287
estudioalonsolopez@alonsolopez.com.ar

Estudio Jurídico Lamberti y Asociados

Civil y Comercial - Capital y Provincia

Dra. Carolina N. Lamberti
Dra. Karina Gisela Hernández

Artigas 4800 (esq. Vte. López) Villa Ballester

Tel/Fax: 4767-0432/9399

estudiolamberti@yahoo.com.ar

Gestoría Jorge Insaurrealde

Diligenciamientos
judiciales

MARÍA BELÉN INSAURREALDE
Gestora

Av. Dr. Ricardo Balbín 1777, 2º, Ofic. 26
(1650) Gral. San Martín

Tel: 4724-3527 - Nextel Id. 578*802
Atención: Lun. a Viern. de 8.30 a 14 hs.

Estudio Jurídico Bernardi & Asociados

CLAUDIO FABIÁN BERNARDI
Abogado

Diagonal 141 (Lacroze) N° 2201
Frente Estación Tropezón F.C.G.U

estudiobernardi@conexiones.com.ar

Lunes, Martes y Jueves de 16.00 a 19.30

Tel./Fax: 4750-2028



Vivero María Marcela

Diseño del paisaje - Mantenimiento empresarial

4768-1645 15-4419-0624
lacanilla@ciudad.com.ar

La Granja del Abuelo

EXCELENTES PRECIOS CON LA MEJOR CALIDAD
INMEJORABLE ATENCIÓN

Pollos - Chivitos - Corderos - Lechones
Matambre, hamburguesas y milanesas de pollo -
Milanesas de carne
Embutidos en gral. - Huevos

Sargento Cabral N° 2613 - Chilavert
Envíos a domicilio - Tel. 5197-8396



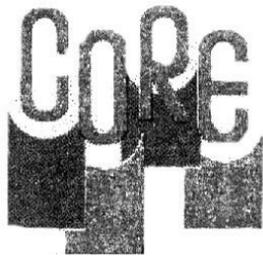
Propiedades - Terrenos
Plantas industriales
Loteos - Alquileres

C 89 Int Campos esq Lincoln
1650 - San Martín - Tel/Fax: 4752-7716
inmobiliariamontesdeoca@yahoo.com.ar

Adornos Core

Alquiler de Vajilla - Mesas - Sillas
Mantelería - Cristal - Porcelana

C 52 - Belgrano 4001 San Martín
4755-8803 / 4753-8707
core@sinectis.com.ar



DR. SANDRO OLAZA PALLERO

(ABOGADO - UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES)

ASESORAMIENTO JURÍDICO EMPRESAS - DAMNIFICADOS FINANCIEROS
(INFORMES CREDITICIOS, TARJETAS DE CRÉDITO) - DESPIDOS Y
ACCIDENTES LABORALES - DAÑOS Y PERJUICIOS (MALA PRAXIS,
ACCIDENTES DE TRÁNSITO, DAÑOS A COSAS) SUCESIONES

solazapallero@hotmail.com
www.solazapallero.blogspot.com / www.olazapallero.blogspot.com
Cel. (15)5-0366065

Carlos A. Bes

Abogado

América 4653 - V. Ballester
4767-2614

Atención lunes a jueves de 18 a 19.30

Agrupación Vecinal

José Hernández

Córdoba 4564 1° piso - Villa Ballester - 4768-1582
vecinos@argentina.com

NUESTRA AGRUPACIÓN DEFIENDE EL BIEN COMÚN
Y LOS DERECHOS DE LOS VECINOS

Concejal Roberto E. Siminian
HCD 1° piso despacho 25 - Rivadavia 3757
Gral. San Martín - 4830-0761

En el año del Bicentenario

Nos ha parecido esclarecedor el texto del intelectual, escritor y político venezolano Arturo Uslar Pietri (1906-2001), -autor de numerosas obras y ensayos, quien fue varias veces ministro y candidato a presidente de su país y autor de una ley sobre educación que llevó su nombre- que transcribimos a continuación y que fuera escrito en Caracas en 1984 y publicado en su momento por el diario "La Prensa" de nuestro país.

Decimos que el texto es esclarecedor ya que permitirá a nuestros lectores comprender, en forma sencilla, cual era la relación que unía a estos reinos americanos con la Corona de Castilla y no con España como con ligereza se hace. Les ayudará a entender como y porqué se llegó a los hechos de Mayo de 1810 y cual fue la postura de muchos oradores en el Cabildo Abierto del 22 de Mayo, lo que también iremos desbrozando en las ediciones posteriores de este periódico y durante todo este Año del Bicentenario.

La América española no fue colonia

POR ARTURO USLAR PIETRI

De una manera casi irremediable, los hombres no podemos ver el pasado sino con los ojos del presente. Este ha sido siempre el casi insoluble problema con que tropiezan los historiadores y, aún más que ellos, sus lectores apresurados. Nos asomamos al pasado con ojos irremediablemente condicionados por el presente. Entre dos riesgos se mueve desde siempre la historiografía, la de mirarla como teatro y decorado sin relación directa con el presente y la de quererla entender como si no hubiera otra diferencia con el presente que la de trajes y decorado. Por una especie de insalvable fatalidad de la perspectiva, no podemos ver sino desde el punto en que estamos colocados, con todas sus deformaciones y limitaciones.

En esta manera la historia se convierte casi en una comedia de trajes y de máscaras de época. Por debajo de la vestimenta y los episodios del siglo XVIII o de la antigüedad romana se nos presentan seres que tienen las mismas reacciones y, a veces, las mismas ideas que los actuales. El mal no fue sólo de los románticos y de su gusto por la falsa historia, sino también de los historiadores más famosos. Al leerlos da la sensación de que a través de los siglos y aun de los milenios, la mentalidad de los hombres casi no ha sufrido cambios y que tenían una visión del mundo y de sí mismos muy similar a la de nuestros contemporáneos.

El remate de esa tendencia lo constituyeron las aparatosas reconstrucciones históricas que hizo la industria cinematográfica con un pasmoso desdén por la evolución de las mentalidades en el tiempo.

Esa proyección tenaz del presente en el pasado tiene importantes consecuencias de todo género. De la historia como museo de figuras de cera se pasa a la historia como melodrama popular de nuestros días. El resultado, inevitablemente, es hacernos muy difícil conocer el

pasado en su verdadera realidad y también, en cierto sentido, no llegar a entender el presente.

La historia del continente americano está muy lejos de ser la *excepción*. Tendemos a verla como una mera

anticipación del presente. No es solo el complejo proceso de la Independencia que se convierte en una muestra temprana de las luchas de liberación de nuestros días, tan diferentes por su naturaleza, por sus fines, por su significación y por sus proyectos de futuro sino, además, el largo tiempo de la llamada colonia. En su tratamiento se cometen con frecuencia dos graves errores.

Uno conceptual que nos impide entender mejor aquel largo y no acabado proceso. Hablamos, sobre todo desde fines del siglo XIX, de las colonias españolas en América, del régimen colonial y de la colonización. Las tierras americanas no fueron colonias de España, en el sentido en que lo fueron en el siglo XIX las posesiones en otros territorios de los grandes países europeos. Se podría asegurar que en los tres siglos que duró ese régimen nunca se usó la palabra "colonia" ni en los documentos oficiales ni en la prosa de los cronistas e historiadores. Nunca fueron colonias de España, sino reinos y provincias, sobre los cuales reinaba a título personal aquel monarca que también era rey de los reinos y provincias de la Península. El vínculo se estableció originalmente con la corona de Castilla, y no con ninguna otra de las que a lo largo del tiempo llegaron a ceñir los monarcas que residían en el Alcázar de Madrid. El vínculo que reconocían los americanos los ligaba al rey, no al país metropolitano.

Legalmente ante el rey no había distinción entre sus súbditos de México o del Perú y los de



los otros reinos de España. No existía un Estado español unificado, sino una suma de reinos y provincias que reconocían a un soberano común.

Era tan cierta y evidente esta situación que los hombres que iniciaron el proceso de la

Independencia lo hicieron, precisamente, cuando Napoleón manu-militar suspendió la línea de la monarquía legítima y colocó en el trono a su hermano José Bonaparte. En sus documentos los criollos apuntan claramente, como lo hizo la Junta de Caracas en 1810, que al cesar la monarquía legítima cesaba el vínculo y que por lo tanto no tenía el derecho de pretender gobernarlos quien sin ese título hereditario ejerciera el mando en Madrid. El vínculo era con el rey legítimo y no con la nación, ni siquiera con Castilla.

Poco podía tener en común esa situación moral, política y jurídica con la de los nativos de territorios que fueron colonizados en el resto del mundo, más tarde, por Inglaterra o Francia. Eran colonias del Estado y no reinos y provincias que tenían un rey que lo era a la vez el de un gran trono europeo.

No carece de importancia y significación ese hecho sobre el que cada día pasamos a la ligera. Estrictamente y en la realidad fundamental, los países hispanoamericanos no fueron nunca colonias de España, sino reinos y provincias que tenían por soberano al príncipe que era al mismo tiempo rey de Castilla, de Aragón, de León, de Navarra, etcétera.

No es ésta una de las menores simplificaciones y deformaciones que han impedido a los hispanoamericanos y aun a los españoles entender en toda su significación la historia paralela y común que vivieron juntos por más de tres siglos.

Acto por el Día de la Soberanía

Como anticipamos en nuestro número anterior, el día 20 de noviembre ppdo. en el

Carlos Pesado Palmieri, académico del Instituto Nacional de Investigaciones Históricas

convocante, escribano Nestor Güichal, el profesor Carlos A. Barbera por el Instituto de Investigaciones Juan Manuel de Rosas de Gral. San Martín y el concejal Roberto Siminián. Luego la señorita Débora Pedroza, alumna del Instituto de Música de Gral. San Martín, cantó muy sentidamente, las estrofas del Triunfo "Vuelta de Obligado" del compositor Alberto Merlo, siendo muy aplaudida por todos los con-



Museo Regional Juan Manuel de Rosas, sito en la calle Diego Pombo N° 3324 de San Andrés, se desarrolló el acto por el "Día de la Soberanía" organizado por la Asociación Cooperadora del Museo.

El acto contó con la asistencia de numerosas personalidades, como el licenciado José María Dobal, director de Museos de la Municipalidad de Gral. San Martín, quien representó también al intendente del municipio de Gral. San Martín Ricardo Ivoskus, el concejal Roberto Siminián en representación del Honorable Concejo Deliberante local, el Tte. Cnel. José Luis Medina, subdirector del Liceo Militar Gral. San Martín, la artista plástica Pina Poggi, vicepresidente de la Asociación Sanmartiniana de Gral. San Martín, el Sr. Walter Ditsch, presidente de las entidades deportivas alemanas de nuestro país, el Lic.

Juan Manuel de Rosas, entre otros.

La Banda de Música del Liceo Militar Gral. San Martín, dirigida por el Cap. Roberto Barrientos, ejecutó el Himno Nacional y el Himno a Rosas, este último de autoría del Prof. Carlos A. Barbera, sien-

do cantado con gran fervor por todos los concurrentes.

Casi terminando el acto, el Sr. Sergio Hugo Desiderio, donante del busto del Restaurador, también nos dirigió unas palabras.

Por nuestro periódico, el Director y el Dr. Alejandro P. Alerino colocaron una corona



do cantado con gran fervor por todos los concurrentes.

En el acto se descubrió un busto del Restaurador, que quedó instalado en la galería del Museo.

Dirigieron unas palabras el Presidente de la Asociación

de laureles al pie del busto.

Terminó el acto cuando dos parejas pertenecientes al curso sobre enseñanza de folklore de la Junta Vecinal de José León Suárez, bailaron una danza tradicional argentina.

AGRADECEMOS A QUIENES HAN COLABORADO CON SU AVISO Y TAMBIÉN A LAS SIGUIENTES PERSONAS QUE CON SU APOORTE PECUNIARIO HAN HECHO POSIBLE ESTA EDICIÓN:

Dr. Humberto R. Salinas
Sr. Juan Carlos L.
Dr. Rafael De Biase
Sra. Elvira Grassi
Sr. Jorge Chiviló
Sra. Cristina R. Boido
Sr. Carlos A. Durán y Sra.
Dres. Juan y Miguel Ganiele

Sr. Luis Di Dio y Sra
Dra. A. M. Castaño
Dra. Mirta J. Negrin
Dr. Facundo Santana
Sr. Ricardo Succar
Dres. Hilda J. Fiora,
Diego Sarcona
y Daniel C. Zorrilla
Dr. Luis René Junken

Sr. Eugenio Arias
Ing. Alberto J. Bondesio
Dr. Isaac Chaskielewicz
Sr. Oscar Juan Planell
Sr. Carlos Alberto Pérez Arzeno
Dr. Jaime Ameijeira
Dr. Héctor Amadeo Ricci
Dr. Milton Antonio Rainolter
Sr. Rodolfo Bogo

Juan Ricardo Pedroza

Abogado

Paraguay 946 4° "B"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
4326-4692 // 15-4972-8286
estudiopedroza@yahoo.com.ar

Beatriz BN Nápoli

Col. S.M. 1530

ESTUDIO INMOBILIARIO
18 de Diciembre 1893 (1650) San Martín
4753-5914 // Telefax 4713-1937 beatriznapoli@ciudad.com.ar

Martín Pablo Arcone

Martillero y Corredor Público

Col S. M. 2305 UNSAM



Matheu N° 3519 (1650) Gral. San Martín
Tel 4754-0334 15-5161-8310

arconepropiedades@arnet.com.ar

www.arconepropiedades.com.ar

Néstor R. Güichal

ABOGADO - ESCRIBANO REG. 38 (47)

José Hernández N° 3055, Pta. Alta
1653 - Villa Ballester - Tel./Fax 4767-2724/ 4738-0489

nestorguichal100@hotmail.com / julietaguichal@hotmail.com

Mariana Farkas Cantonnet

Escribana

CARLOS PELLEGRINI N° 743 - 8° "39"
(1009) CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
TEL/FAX: 4328-4196



M. Esther Francia de Leiva
Col SM 1033

Ventas - Alquileres
Asesoramiento en inversiones inmobiliarias

Casa central: América 4303, esq. O'Donnell - V. Ballester
Tel. 4768-4976 / 4847-2386 leivainmobiliaria@argentina.com
Sucursal N° 1: Alvear 2836, esq. Independencia - V. Ballester
Tel. 4849-0679 / 4767-4684 leivainmobiliaria@ciudad.com.ar

www.inmobiliarialeiva.com.ar

Basail & Asoc.
ABOGADOS

DR. OMAR EDUARDO BASAIL

Sarmiento 1101 (1663) San Miguel
Tel/Fax (011)4664-4636
basailyasoc@arnet.com.ar

Los Santos Lugares de Rosas

POR EL FEDERAL APOSTÓLICO

Como el lector podrá apreciar a través de la lectura del presente artículo, la actual Ciudad de Gral. San Martín y la localidad vecina de San Andrés, son lugares ricos en acontecimientos históricos, desconocidos por la mayoría de la población

Los antecedentes de nuestra ciudad

A principios del siglo XIX había pocos pobladores en lo que hoy es la planta urbana de la Ciudad de Gral. San Martín y su vecina localidad de San Andrés. Aproximadamente a principios de 1800 había una capilla en el lugar que actualmente ocupa la Escuela N° 1 frente a la actual plaza San Martín, que fue levantada por el orden de los Franciscanos de los Santos Lugares de Jerusalén y en sus alrededores había un pequeño poblado y en sus inmediaciones estaba el cementerio. Aproximadamente en 1807 se estableció una posta.

A mediados del S. XVIII, habían arribado a la zona, monjes de la orden de los Mercedarios, quienes realizaron unas construcciones que le sirvieron de alojamiento, denominadas "Las Crujías", ubicadas a trescientos metros aproximadamente de la actual estación de San Andrés y otras en donde actualmente se encuentra el Liceo Militar Gral. San Martín y que eran las más importantes de la época. Según algunos historiadores un túnel unía ambos edificios. A la zona se la conocía entonces con el nombre de los Santos Lugares de Jerusalén, ya que los monjes franciscanos que levantaron el primer templo -como ya se dijo- tenían como uno de sus fines el recoger limosnas para destinarlas a la construcción de templos en Tierra Santa.

Con motivo de la reforma religiosa promovida por Rivadavia en 1822 y la secularización de las órdenes religiosas que fueron una de sus consecuencias, esas construcciones se expropiaron y pasaron a ser propiedad del gobierno y se destinaron a cuarteles, conociéndose el primero de los mencionados como "Cuartel de las Crujías" y el otro como "Cuartel de los Chacareros".

En 1834, la Capilla, pasa a ser Parroquia bajo la advocación de "Jesús Amoroso", construyéndose un nuevo edificio en el lugar que hoy ocupa la Catedral de San Martín.



LA IGLESIA DE SANTOS LUGARES, ACUARELA DE JUAN M. BESNES, BIBL. NAC. DE MONTEVIDEO



ENTRADA AL EDIFICIO DE LAS CRUJÍAS, FOTOGRAFÍA TOMADA EN 1901, MUSEO SAAVEDRA

La creación del pueblo Los Santos Lugares de Rosas

En el año 1835 una Comisión de Vecinos de Santos Lugares de Jerusalén, se dirigieron a las autoridades provinciales para que se le diera categoría de pueblo a toda esta zona "...y que de accederse a este pedido el pueblo lleve el nombre del mismo gobernador". Por un decreto del 25 de marzo de 1836, se ordenó su trazado al agrimensor Marcos Chiclana, -quien

proyectó el pueblo sobre 81 manzanas rectangulares de 140 varas de largo cada una-, y se designó al pueblo o pago como "Santos Lugares de Rosas" y se estableció que la plaza principal debía estar situada frente al templo existente. El trazado se inició en abril del año siguiente, pero después quedó paralizado, pues debido a los conflictos políticos y militares que se sucedieron a partir de dicha fecha, llevaron a esta zona a ser el centro militar del

gobierno de Buenos Aires.

El nuevo edificio de la Parroquia de Jesús Amoroso se inauguró el día 8 de diciembre de 1836, en celebración del Día de la Inmaculada Concepción, con grandes festejos populares, a los que concurren la esposa del Gobernador doña Encarnación Ezcurra de Rosas y la viuda del Gral. Juan Facundo Quiroga, doña Dolores Fernández de Quiroga, quienes hicieron donación de una imagen de la Virgen tallada en madera, que actualmente existe, oportunidad también en que se adjudicó nombre al nuevo pueblo: SANTOS LUGARES DE ROSAS.

El 29 de enero de 1839 en la iglesia de Jesús Amoroso se realizó un oficio religioso por el eterno descanso del alma de la esposa del Gobernador -doña Encarnación Ezcurra- fallecida el día 19 de octubre anterior.

La instalación del Campamento Militar

El 28 de marzo de 1838 se estableció el bloqueo francés por el Almirante Louis Leblanc y a raíz de ese conflicto internacional, el Gobernador de la provincia, Juan M. de Rosas, considerando a esta zona -actual San Andrés- como estratégica, ya por su altura y que existía un cruce de caminos reales que lo convertía en un punto geográfico de importancia, decidió instalar un campamento militar, para lo cual no solo utilizó las construcciones existentes, sino también se construyeron varias casas y caballerizas, estableciendo en una de ellas la Comandancia militar del campamento, que actualmente es lo único que existe y que se conserva y que se conoce como Casa de Rosas.

El Campamento o Cuartel General de los Santos Lugares, ocupaba aproximadamente diez cuadras por doce y era de forma irregular, sus límites estaban entre las actuales Av. Pte. Perón, la Ruta nacional N° 8, la calle Leandro N. Alem, incluyendo el Liceo Militar y las vías del ferrocarril, aproximadamente.

Para la alimentación de la caballería también se establecieron varios alfalfares, situa-

DR. OMAR GACENE
ABOGADO

PRIMERA JUNTA 5699 ESQ. NAÓN
BILLINGHURST - SAN MARTÍN
4842-5317
LUNES A VIERNES DE 17 A 20
A UNA CUADRA DE LA PLAZA DE BILLINGHURST

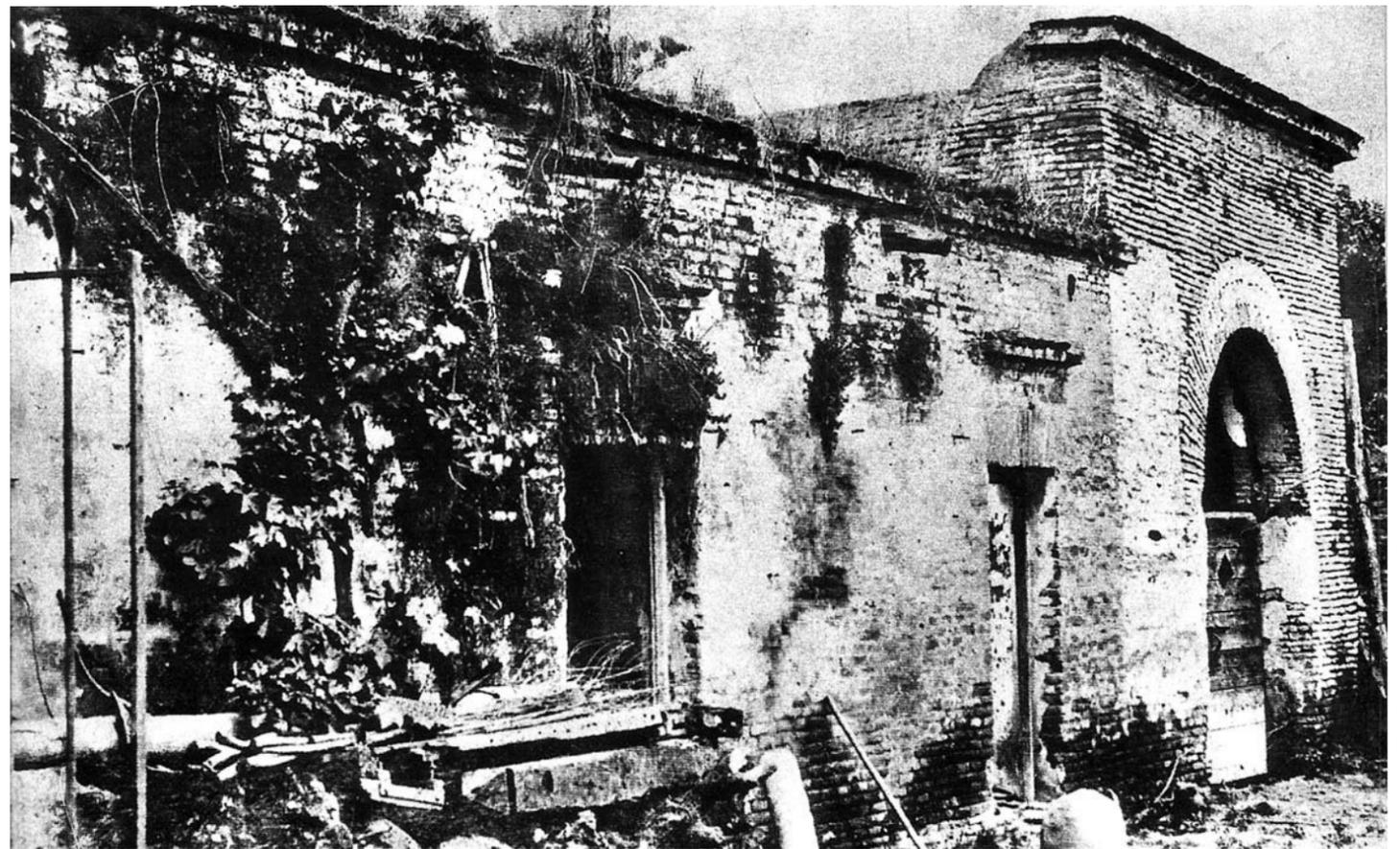
VISTA GENERAL DE LOS SANTOS LUGARES DE PRINCIPIOS DE SIGLO XX



1) FRENTE NOROESTE DEL CUARTEL, 2) CALABOZO GRANDE. FOTOS DE PRINCIPIOS DE SIGLO XX EXISTENTES EN EL MUSEO SAAVEDRA

OFICIAL DEL CUERPO DE CARABINEROS, DE LA ESCOLTA DE ROSAS, EN EL CAMPAMENTO DE SANTOS LUGARES, DIBUJO DE JULES DAUFRESNE

LOS SANTOS LUGARES, FOTOGRAFÍA DE PRINCIPIOS DEL S. XX



alpes automotores

los mejores autos, al mejor precio

Córdoba 3905, esq. Jean Jaures - Villa Ballester (1653)
Fax/Tel: 4767-3682 / 4738-6379

info@automotoresalpes.com.ar / www.automotoresalpes.com.ar



Alpes Propiedades

Córdoba 3905, Villa Ballester (1653)
Fax/Tel: 4767-3682 / 4738-6379

www.alpespropiedades.com / inmobiliaria@alpespropiedades.com



SOLDADOS JUGANDO A LOS NAIPES, LITOGRAFÍA DE JULES DAUFRESNE

ÓLEO DE BERNABÉ DEMARÍA. M. SAAVEDRA, BS. AS.



dos estos en los terrenos que actualmente pertenecen al San Andrés Golf Club.

La entrada del campamento estaba ubicada aproximadamente en lo que hoy es la Av. Pte. Perón y la Av. Ayacucho y el camino que debía seguirse hasta llegar a la comandancia -aprox. cuatrocientos metros- se encontraba bordeada por sauces. Antes de llegar a la comandancia, el camino tenía un desvío hacia la derecha, para llegar al edificio de Las Crujías.

Según refiere el historiador local José Vicente Valdez Tritti, Las Crujías "Era una sólida construcción de ladrillos de una sola planta, de unos 70 metros de frente por 60 de fondo (entre Av. Ayacucho, La Crujía, Riobamba y Libertad) con paredes de 0,70 cm. de espesor, 24 habitaciones de paredes dobles, para alojamiento de tropas, maestranza, cuartos para los oficiales, depósito de municiones, capilla y cárcel. La entrada al edificio de Las Crujías era ancha, de medio punto en su parte superior para permitir la entrada de hombres a caballo, accediendo a un amplio pasadizo cubierto hasta el primer patio, el más grande de los tres del edificio. Hacia la izquierda del pasadizo estaban las entradas de las habitaciones de jefes y oficiales y hacia la derecha oficinas, capilla y guardia. En el lado izquierdo del patio y en el segundo pasadizo hacia el segundo patio, -que también era cubierto y bastante ancho-, estaban las cuadras de las tropas. En el costado derecho se hallaba instalada la maestranza y al fondo el depósito de municiones y los calabozos. Al tercer patio se entraba desde el primero (costado derecho del edificio) y era conocido como "el de las ejecuciones".

Teniendo en cuenta la meticulosidad de Rosas, el Campamento se encontraba cuidado, en total orden y limpieza.

En este centro militar que llegó a ser el más importante de la Confederación Argentina, fue un lugar de reclutamiento, instrucción y remonta; aquí se formaba y entrenaba el ejército federal, realizándose ejercicios de infantería, caballería y prácticas de artillería.

En la casa construida en el campamento en 1840 que es lo único que se mantiene de todo aquello y que actualmente como ya dijimos, se conoce como Casa de Rosas, -actual calle Diego Pombo, entre Ayacucho y Morello- sirvió de habitación al Gobernador Rosas desde 1840 en adelante cuando concurría al lugar, permaneciendo allí durante largas temporadas, atendiendo todo lo que tenía que ver con las cuestiones políticas y militares de la Confederación Argentina: el bloqueo francés, la invasión de Lavalle en el año 1840, la dirección de la Guerra del Paraná en 1845 en adelante y la segunda Guerra con el Brasil en 1851 y principios de 1852.

Aquí, en este lugar, el día 31 de octubre de 1840 fue ratificado por el "Gobernador y Capitán Gral. de la Provincia de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores de las Provincias de la Confederación Argentina" Juan Manuel de Rosas, la Convención Arana-Mackau que había sido suscripta dos días antes por el Ministro de Relaciones Exteriores y Canciller de la Confederación Argentina, el Camarista, Dr Felipe Arana y el Plenipotenciario francés, Vice-Almirante Barón Angel René Armand de Mackau y que puso fin al primer conflicto de nuestro país con la nación gala.

En este lugar también, el 2 de febrero de 1841, Rosas designó al Alte. Guillermo Brown como Jefe de la escuadra naval de la Confederación.

En 1844, fueron trasladados en carácter de

prisioneros a la cárcel de Las Crujías, el Cacique ranquel Painé, junto a su hijo de nombre Mariano de 18 años; este último se convirtió al catolicismo y al ser bautizado, fue su padrino el mismo Rosas, quien le dá su apellido. Muchos años después Mariano Rosas será también Cacique ranquel. Tanto Painé como Mariano, fueron amigos de Rosas.

A mediados de la década del 1840, llegan al lugar inmigrantes canarios, quienes se instalan en el lugar, dedicándose muchos de ellos a la agricultura y otros como artesanos trabajando en los talleres militares.

También hacia este lugar se efectuaban cabalgatas desde la residencia del Gobernador en Palermo, de la cual participaban agentes diplomáticos de distintas naciones, realizándose en el lugar fiestas y agasajos, siendo en consecuencia un lugar de mucha importancia no solo militar, sino también social y diplomático.

En 1850 aproximadamente se instaló en la entrada del campamento con una escuela particular el maestro español Diego Pombo; escuela a la cual concurrió en ese entonces el adolescente José Hernández, nacido en 1834 en la chacra de Pueyrredón -ex caseríos de Perdriel-, ubicada en la cercanía.

En la llamada batalla de Caseros, un extremo de la línea de la defensa del ejército de la Confederación estaba ubicada justamente en los Santos Lugares -aproximadamente en las intersecciones de las actuales Avs. Ayacucho y Pte. Perón.

En este campamento y hasta la caída de Rosas -3 de febrero de 1852-, vivieron en el lugar aproximadamente 5.000 soldados con sus familiares, personal civil encargado de la confección de uniformes, del arreglo de armas, además de herreros, carpinteros, tala-barteros y diversos artesanos, etc. que se ocuparon de muchas actividades, todo ello para el abastecimiento del ejército. El lugar se convirtió así en un gran taller para el Ejército, encontrándose aquí también el Arsenal. A consecuencias de tal asentamiento y centro militar, en la zona se establecieron diversos negocios, tahonas y pulperías, con lo cual se incrementó el comercio del lugar, lográndose un desarrollo del mismo, a la par que la población creció notablemente, como lo demostró el escritor local el Sr. Aníbal Morello -quien escribió sobre la historia de nuestra Ciudad-, con los registros parroquiales, que los nacimientos se incrementaron en este período decreciendo mucho después de la caída del Restaurador.

Después de Caseros

Después de la batalla de Caseros, el Coronel Martín Santa Coloma fue tomado prisionero en la Iglesia de los Santos Lugares, donde fue lanceado y degollado por orden y en presencia de Urquiza y del Boletín del Ejército Grande, Domingo F. Sarmiento.

Este campamento fue escenario en esos días del saqueo y la represión de los vencidos,

También el lugar sirvió para mantener prisioneros a cerca de diez mil combatientes del derrotado ejército nacional.

La casa también fue ocupada días después de la batalla por la división brasileña al mando de Marqués de Sousa, tropa que acampó en el lugar en su marcha hacia Palermo.

Días más tarde Urquiza, se trasladó con un séquito desde Palermo al lugar donde se había desarrollado la batalla y luego agasajó a sus acompañantes con un asado en los Santos Lugares, participando también del evento el pintor uruguayo Juan M. Besnes e Irigoyen, quien realizó cuatro pinturas de la zona, entre

ODONTOLOGÍA INTEGRAL

Dr. Victor R. Affatati

- Niños - Adultos
- Prótesis fija, removibles y flexibles
- Composturas en el acto
- Obras Sociales - Aranceles accesibles
- Materiales descartables

Industria 2986, Villa Ballester
Pasteur 9, Martinez
Turnos al 4768-4742 // Urgencias 15-5805-8052

Estudio Jurídico

Carlos López Luján

Derecho Penal - Defensas penales - Excarcelaciones

4768-3105

¿Querés adelgazar?

MARIA FERNANDA SLUGER
LIC. EN NUTRICIÓN (UBA) MAT. 2849

BAJÁ DE PESO NATURALMENTE MEDIANTE:

- Auriculoterapia - Dietas personalizadas

DELIVERY DE VIANDAS

- Comidas caseras y saludables a distintas patologías

TE: 4501-8524



ellas el del templo de Jesús Amoroso.

El 2 de mayo de 1852, Urquiza volvió al lugar para presenciar unas carreras cuadreras, en las que participaba un caballo de su propiedad, en esta oportunidad, lo acompañó el Jefe del Gabinete del Imperio del Brasil, Honorio Hermeto Carneiro Leão.

A consecuencia de la derrota de Caseros, sufrida por el ejército argentino de la Confederación, el campamento fue desmantelado y abandonado y la zona se despobló, los edificios, entre ellos el de Las Crujías, se fueron deteriorando a través del paso de los años como consecuencia del abandono y fueron demolidos en la primera década del siglo XX.

En la que había sido sede de la Comandancia -Casa de Rosas- se instaló en 1853 una escuela de varones, a cargo del Maestro Diego Pombo, que funcionó hasta 1857 y posteriormente pasó a manos privadas quienes hicieron algunas reformas, la más importante fue que le pusieron un techo de tejas francesas, tal cual se puede observar en la actualidad.

En el año 1988, la propiedad fue comprada por la Municipalidad de Gral. San Martín y declarada de interés Histórico y Municipal y también fue declarado Lugar Histórico Nacional por la Ley 24.965.

En el lugar funciona desde entonces, el Museo Histórico Regional Brigadier Gral. Don Juan Manuel de Rosas.

Frente a dicha casa y a escasos treinta metros -actual calle Diego Pombo por medio- existía otra edificación de la misma antigüedad, que fue demolida hace aproximadamente diecisiete años y que fue propiedad del Sr. Antonio Porchetto y de sus descendientes. en la cual

funcionó la Capitanía de la Guardia, al fondo estaban los establos.

El nuevo nombre

El 6 de diciembre de 1856, se le da un nuevo nombre a estos pagos de los Santos Lugares, pasaría a llamarse a partir de entonces: General San Martín, doce días después se aprueba la traza urbana y se nombra una Comisión de Vecinos.

Evidentemente este pueblo no podía seguir ostentando el nombre de los *Santos Lugares de Rosas*, ya que el Estado de Buenos Aires -como se la llamó a nuestra provincia escindida de la Confederación en aquel momento-, como en el resto del país, se trató de borrar todo lo referente al "execrable tirano" y por ello se le dio un nuevo nombre. Pero las autoridades anti-rosistas de entonces, no tuvieron en cuenta que una vez más el nombre del Libertador, quedaba indisolublemente unido por su historia al nombre del Restaurador de las Leyes, en un pago que honra la memoria de ambos Padres de la Patria y del cual todos los sanmartinenses, por haber nacido aquí y por seguir los ideales del Gran Capitán, nos enorgullecemos.

Fuentes:

José Vicente Valdez Tritti, "Historia del pueblo de Gral. San Martín, desde el Virreinato del Río de la Plata hasta el 2000", publicado en sucesivos números del Periódico Informaciones durante el año 2003.

Dr. Carlos M. Torreira, "Casa de Rosas", folleto del "Mojón Cultural de la Soberanía Nacional, Santos Lugares de Rosas". Jaime González Polero, "La Historia del Pueblo de General San Martín, Año 1790-1995", Edit. por la Municipalidad de Gral. San Martín.

"Historia del Pueblo de San Andrés", Coordinadora María del Carmen Redlich; texto y presentación: José V. Valdez Tritti.

Anibal Morello, "Reseña Histórica de la Ciudad y Partido de Gral. San Martín"

www.revisionistas.com.ar

www.lagazeta.com.ar

José María Ramos Mejía y los Santos Lugares

José María Ramos Mejía, fue médico, iniciador de la sociología y la psiquiatría en nuestro país. Había nacido en 1849. Su padre y otros familiares habían intervenido en la rebelión de los mal llamados "Libres del Sur". Fue político y escritor. Su antirrosismo no le impidió ver hechos positivos en la personalidad de Juan Manuel de Rosas. En su libro "Rosas y su tiempo", realiza la siguiente descripción de los Santos Lugares.

Santos Lugares parecía una pequeña ciudad industrial. Próximamente, seis mil hombres había allí, a la par de soldados, obreros, mecánicos y aprendices. Grupos numerosos de mujeres condenadas por delitos correccionales, las esposas y queridas de la tropa, ocupábanse en trabajos de sastrería y costura, bajo la grave dirección de un gallego Callejas, asmático y por ende renegón, que comparaba las mujeres con los ratones y las tenía en un puño. La carpintería trabajaba, dirigida por un obrero de San Fernando, Nogueiras de apellido; la herrería

por Lobatón, cuya especialidad eran los grillos gruesos y pesados y las largas moharras pampas flamígeras, de las lanzas federales. Bonifacio Doistua, un asturiano silencioso y de gigante estatura, sargento del famoso batallón "Nueva Creación", mandado por don Antonino Reyes, desempeñaba las funciones de armero; hábil, fuera de toda ponderación, para transformar la vieja y desvencijada tercerola, enviada por el comandante de campaña, en un perfecto instrumento de guerra... En ningún campamento o juzgado se inutilizaba un objeto sin venir a las usinas de Santos Lugares o del Parque a experimentar su renovación o consagrar su definitiva inutilización. Baste decir que las viejas vainas de sables, las hojas rotas y melladas tenían que pasar por las manos de Doistua, de donde salían convertidas en lustrosos machetes para las policías rurales o en cuchillos y punzones para usos industriales; sin arte o pretenciosas cinceladuras, si se quiere, pero con aquella solidez y fidelidad que era lo único que le exigía Rosas.

Ariana A. Di Benedetto Antonio José Di Benedetto

Abogados
Calle 69 N° 3392 (1651) San Andrés
Tel.: 4738-2880

ESTUDIO JURÍDICO CHIVILÓ

Norberto J. Chiviló

Diego A. Fiorentino

ABOGADOS

C 89 (R. Carrillo) 2182 2° "A"
Gral. San Martín / 4752-7238

norbertochivilo@yahoo.com.ar
diegofiorentino@yahoo.com.ar

GESTORÍA JUDICIAL TRÁMITES EN TODO EL PAÍS

[modulo I]

Av. Ricardo Balbín N° 1829 - Gral. San Martín - Tel: 4724-3827

modulos1y2@hotmail.com / www.modunet.blogspot.com

Dr. Jorge Enrique Ruz Abogado

Terrada 391, planta baja A
C1406 AHE - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel./Fax 4611-0698 y rotativas

jorge-ruz@estudio-ruz.com.ar
www.estudio-ruz.com.ar

ESTUDIO INMOBILIARIO CAMACHO

- * Venta de propiedades
- * Remates judiciales
- * Tasaciones

MANUEL CAMACHO
MARTILLERO

Gutiérrez 1638 - V. Maipu- San Martín
Tel/Fax 4755-8836 / 4753-2439

ASESORES PRODUCTORES DE SEGUROS

Eduardo J. Perino - Ricardo E. Cerutti

San Lorenzo 2460 - 1650 Gral. San Martín
Tel/Fax: 4752-8603 / 4753-2013

perinocerutti@arnet.com.ar

www.perinocerutti.com.ar



Dr. Hugo Edgardo Martín

ABOGADO

San Lorenzo 2108 - 6° piso - Of. 1

1650 - San Martín - Tel. 4752-7026

Estudio Jurídico Icasate

Calle 54 (Mitre) 3915 - Gral. San Martín

4755-7050 / 4752-7209

ATENCIÓN: POLIMODAL - TERCARIOS - UNIVERSITARIOS

Profesora Nacional en Historia

BRINDA:
HISTORIA - GEOGRAFÍA
DERECHO (TODAS SUS RAMAS)
SOCIOLOGÍA - FILOSOFÍA

EXCELENTE INTERPRETACIÓN Y EXPLICACIÓN DE TEXTOS
CLASES INDIVIDUALES O GRUPALES

Prof. Rita

TEL. 4767-0738

ESTUDIO FABIANI

Contadores públicos

Dr. Enrique Hugo Fabiani

Dr. Daniel Fabiani

Dra. Myriam E. Cutrono de Fabiani

Calle 83 N° 2119 (B1650BUA) San Martín
Tel y fax: 4755-2927 / 4753-5926 / ehfabiani@cponline.org.ar

Néstor Raúl Maldonado

Abogado

(54) Mitre 2998
1650 - Gral. San Martín
4713-5748 // 15-6137-7939
nrmaldonado@arnet.com.ar

AVALDA ISOLINA SARINELLI

ABOGADA

CALLE 93 (PELLEGRINI) 1921 4° C
1650 - SAN MARTÍN - TEL/FAX 4755-3329

Documentos

La imposición del nombre del Pueblo y la inauguración del Templo Parroquial

El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, don Agustín Garrigós, por orden de Rosas, da a conocer al vecindario de los Santos Lugares, por intermedio del Juez de Paz la formalidad de la imposición del nuevo nombre a esta población.

"Buenos Aires, Diciembre 8 de 1836

Señor Juez de Paz:

No habiendo sido posible asistir personalmente por urgentes atenciones públicas sin espera, el Excelentísimo Señor Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier Don Juan Manuel de Rosas, he sido comisionado especialmente para decir al virtuoso vecindario de Santos Lugares la contestación que le ofreció S. E. manifestar a la voz, en cuya virtud siento la honrosa satisfacción de dar cumplimiento a esa orden superior por el órgano del Juez de Paz del Pueblo.

S.E., deseando por una parte llenar los justos deseos de ese virtuoso vecindario, transmitidos por la autoridad civil y por la otra no dejar al olvido de los tiempos el nombre santo de esos lugares que le acordaron sus antiguos padres, ha creído que todo podía conciliarse fijando el siguiente nombre santo y militar: SANTOS LUGARES DE ROSAS.

Agustín Garrigós"

Informe brindado por el cura párroco de Jesús Amoroso Don Pascual Alejandro Rivas, de los festejos realizados los días 6 y 8 de diciembre de 1836, por la inauguración del nuevo Templo.

"VIVA LA FEDERACION

Santos Lugares de Rosas

Diciembre 14 de 1836

27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de la Confederación Argentina.

El cura Vicario de Santos Lugares de Rosas

Al Sr. Juez de Paz y Comisario de S. Isidro.

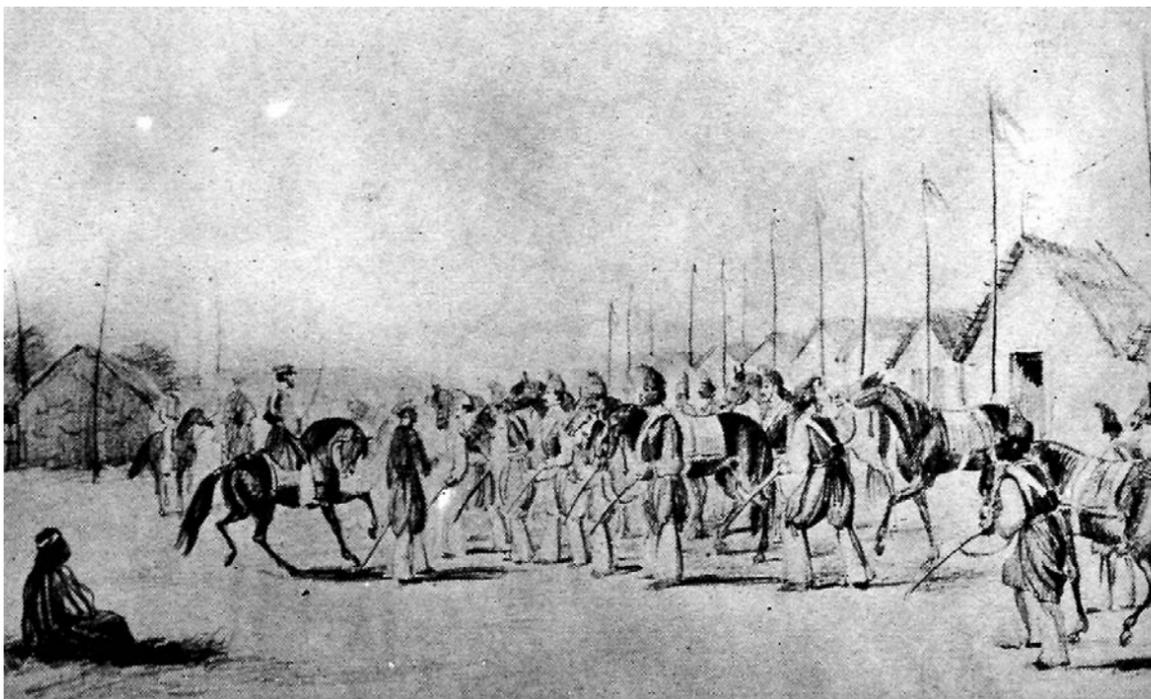
El Cura que firma pone en conocimiento del Juez de Paz de San Isidro que después de los festejos cívicos que se iniciaron el día 6 precedente de la Víspera y día 8 de Diciembre en que se colocó el Nuevo Templo dedicado a su legítimo Patrón Jesús Amoroso, el Sr. Provisor Dr. Dn. Miguel García, Canónigo Dignidad de

Presbítero honró a este sencillo vecindario, dignándose bendecir el dicho Templo, con un numerosísimo acompañamiento. A las 9 de la mañana se inició la fundación de la Iglesia con la solemnidad propia del lugar y con arreglo a las escasas facultades del que suscribe y su vecindario: el Canónigo Dr. Dn. José María Terreros debió haber cantado la misa, mas no tuvo este pueblo tal honor por una inadvertida equivocación y se precisó a cantarla el Cura que habla: el referido Sr. Provisor dijo un Panegírico tan erudito y edificante, que el Vecindario con el Cura sentirán muchísimo el que no vea la luz pública; en él no sólo se tocaron los corazones de los fieles a concurrir al nuevo templo a implorar e impetrar todos sus consuelos, sino que aludió a la especial protección de la Paloma sin mancilla, N. S. de la Concep.n Ma. Santísima, en cuyo día se celebraba tan augusta ceremonia, y moviendo asimismo a los fieles a la gratitud que debían Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes y Ejemplar Protector de Ntra. Religión Santa que exclusivamente había edificado este delicioso Templo en que ya se celebraban los incomprensibles misterios de la Divinidad: incluida la fundación en que nos honró la Sra. Heroína de la Federación Dña. Encarnación Ezcurra de Rosas, la Sra. Viuda del memorable Sr. Gral. D. Juan Facundo Quiroga y otras señoras de Categoría; el Sr. Provisor y Cura Rector de la Parroquia de la Piedad D. Tomás Gaete honraron al que suscribe acompañándole a su mesa en la que reinó la más cordial y sincera complacencia, diciéndose al mismo tiempo muchos brindis tan análogos a las actuales circunstancias que llenaron de una completa alegría los corazones de todos los circunstantes; después de concluidos estos actos en los que reinó el amor más sincero y fraternal siguieron los bailes, y música y demás diversiones del Pueblo sin haber ocurrido el menor desorden; todo lo que pongo en conocimiento del Sr. Juez de Paz para su conocimiento, y fines que hallare por conveniente.

Dios g. al Sr. Juez de Paz ms. años.

Pascual Alejandro Rivas"

ESCENA EN UN CUARTEL FEDERAL, DIBUJO DE DURAND-BRAGER



Las Crujías

Como ya se manifestó al convento construido por los mercedarios se lo conoció como "Las Crujías" y muy entrado el siglo XX a la zona se la denominó también con tal nombre y actualmente la actual calle 70 de la localidad de San Andrés, también se llama "La Crujía".

Algunas personas de mente truculenta y morbosa, atribuyen ese nombre al lugar, porque según ellos durante la época rosista en la cárcel existente en el campamento mediante torturas se le "rompían" los huesos a los presos y de allí lo de "crujías". Nada más falso.

Según el Diccionario de la Real Academia Española, "Crujía" significa:

"Tránsito largo de algunos edificios que da acceso a las piezas que hay a los lados / En los hospitales, sala larga en que hay camas a uno y otro costado y a veces en el medio de ella".

Arquitectónicamente se llama así a las naves o pasillos de ciertos edificios, que dan acceso a dependencias laterales, como es el caso de cada una de las galerías, o pandas, de un claustro. (Wikipedia, La Enciclopedia Libre)

Por ello por esas características pronto se conoció al sitio como "Las Crujías".

Seguramente las cárceles de entonces no eran un paraíso, ni el trato a los presos era el que hoy pudiéramos considerar como "ideal", como tampoco lo eran las cárceles y el trato que se le daban a los presos en los países mas adelantados de aquella época y en nuestro país antes y después de aquel período rosista.

El nombre "San Andrés"

A fines del siglo XIX el historiador Adolfo Saldías, en varias oportunidades visitó las ruinas de lo que había sido el Campamento militar de los Santos Lugares. Para llegar al lugar viajó por el entonces Ferrocarril Central Argentino y desde la estación San Martín, -que era la estación más próxima- trasladó al lugar, distante "a poco más de ocho cuadras" utilizando carruajes.

En el año 1907, el San Andrés Golf Club, que había sido fundado y al cual pertenecían directivos y empleados ingleses del ferrocarril, se trasladó a su actual ubicación. Igual que lo que le ocurría a Saldías, los socios del club, tenían la misma dificultad para llegar al lugar, por lo que solicitaron se construyera una parada de tren frente al Club.

Esa parada se instaló en 1909 y se la llamó San Andrés, dando también desde entonces su nombre a la zona, si bien en las escrituras de venta de las propiedades de la zona, bien entrado el siglo XX se seguía llamando a la zona como *Las Crujías*.

Museo Regional Brigadier General Don Juan Manuel de Rosas

Se encuentra ubicado en la calle 72 - Diego Pombo Nº 3324 de la localidad de San Andrés, Ptdo. de Gral. San Martín. Teléfono/Fax: 4830-0683 E-Mail: museorosas@sanmartin.gov.ar Horarios: Lunes a Sábados de 10 a 16 horas

Una de las Salas está dedicada a Antonino Reyes, en el cual se pueden apreciar distintos elementos como cartas y objetos personales que fueron de su pertenencia y que fueron cedidas en comodato al Museo por la Universidad Nacional de San Martín.



CASA DE ROSAS, ACTUAL MUSEO



Cómo llegar:

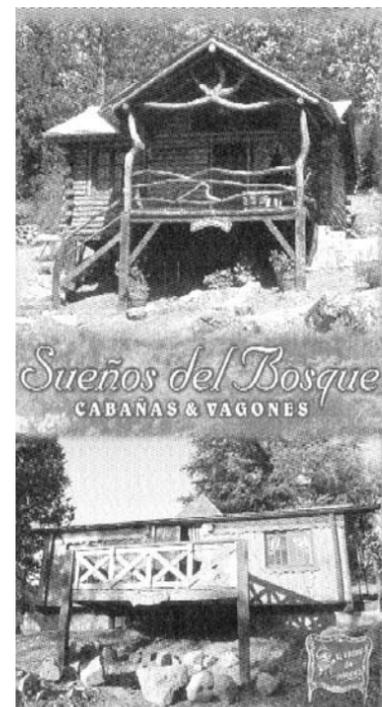
- Por tren: ex línea Mitre, Estación San Andrés

- Líneas de colectivos: 78, 87, 161, 304 y 343

COMPLEJO TURÍSTICO

"Sueños del Bosque Cabañas & Vagones"

Es la magia de la vida tranquila que descansa sobre un río cristalino de aguas bríasas, sólo conmovida por el trino de los pájaros que se mezclan con el rumor de las cascadas



Una postal de 360° lo espera en INTIYACO - VILLA GRAL BELGRANO - CÓRDOBA
www.sueñosdelbosque.com -

Reservas al 03549-15480565 ó 4767-0570

Dr. Julio Jorge Fernández

Abogado

Asuntos Civiles, Comerciales y Laborales

Alte. Brown 3314 (ex 408) - Villa Ballester - 1653

Tel./Fax: 4764-1072

Atención de lunes a viernes 16.30 a 19 hs.

Estudio Jurídico Rico & Asociados

Dr. Eduardo Rico

Dra Valeria Yanina Benitez

Av. Santa Fe 3566 7° "B"

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

C1425BGX - Tel/fax: 4826-3691 / ricoe@arnet.com.ar

ADHESIÓN

LÓPEZ WESSELHOEFFT ALERINO

ABOGADOS

Carrillo 2182 3° "A" San Martín

4755-9485 / 4753-4865

lopezw@arnet.com.ar

alealerino@yahoo.com.ar

Una cabalgata a los Santos Lugares de Rosas

Adolfo Saldías, autor de la "Historia de la Confederación Argentina", cuenta en su obra, la cabalgata que se realizó en el invierno de 1847 al Campamento de los Santos Lugares y de la cual participó Lord Howden, ministro plenipotenciario inglés que había arribado a Buenos Aires el 10 de mayo de 1847, con la finalidad de llegar a un arreglo con las autoridades nacionales, para poner fin a la intervención anglofrancesa iniciada en 1845.

Nos cuenta Saldías:

"Muy de mañana, y á pesar del frío de la estación, con un poncho pampa de lo fino, sombrero blando y de alas cortas, rebenque criollo, y espolín acerado, montaba lord Howden, uno de los soberbios pingos que el general Rozas guardaba en su quinta de Palermo y a los cuales se les hacía andar diariamente con un peso equivalente al del cuerpo de su dueño; y se dirigía por las quintas y chacras que limitaban entonces la ciudad, cuyo plano muy extenso desde las delineaciones que se hicieron bajo el gobierno de Rivadavia y siguieron haciéndose bajo el de Rozas, presentaba sin embargo claros más o menos grandes que han ido desapareciendo a medida que la población aumentaba, formando solución de continuidad en las calles de dos leguas. Una de esas mañanas se dirigió a los Santos Lugares, pero extraviado en el camino tuvo que regresar como pudo, muy á pesar suyo. Los diarios de los emigrados en Montevideo habían hecho de ese paraje el teatro de escenas horribles y sangrientas... que el lord quiso verlo por sus ojos. Al efecto, una noche que se hallaba en la tertulia de la señorita Manuela de Rozas, manifestóle a ésta y a varios caballeros sus deseos de hacer esa excursión en la mañana siguiente. La señorita de Rozas dio sus órdenes, y a la hora fijada partieron a caballo los más de los invitados y algunas damas en carruaje.

Ya he conducido al lector a ese paraje, al ocuparme del año de 1840 y de la invasión del general Lavalle con el auxilio de los franceses. Urgido a reconcentrar fuerzas en punto conveniente para oponerlas a esa invasión, Rozas estableció su cuartel general en un punto intermedio entre la ciudad y la dirección que traía el general Lavalle, en los límites del partido de Morón, a poco más de ocho cuadras de la hoy estación San Martín del ferrocarril a Campana. Existía allí



Howden
Par de Inglaterra
A

LORD HOWDEN

un arruinado caserío de fines del siglo pasado, que ocuparon unos conventuales hasta que se sancionó la ley de reforma eclesiástica bajo el ministerio de Rivadavia. Por esa circunstancia y la de poseer esos santos padres una virgen, que, según fama, operaba milagros y concedía beneficios a los que visitaban esos lugares para rendirle el culto de su fe, los paisanos designan el paraje con el nombre de los Santos Lugares. Por tal era conocido, y por esto siguió llamándose Campamento de los Santos Lugares desde el 17 de agosto de 1840, en que llegaron allí el batallón Maza, el de Restauradores, las milicias de infantería de San Isidro, San Fernando y Las Conchas al

mando del coronel Garay; el general Pineda con el número 1 y el regimiento de abastecedores. Rechazada la invasión, el gobernador Rozas fijó allí un campamento permanente donde se reunían y disciplinaban las fuerzas de la Provincia y se elaboraban los materiales para el ejército; y nombró jefe de dicho campamento al sargento mayor don Antonino Reyes. Bien pronto quedó aquello transformado con las obras que se emprendieron. Sobre las ruinas de la antigua casa se levantaron grandes construcciones en razón de las necesidades actuales. Con frente al sur se levantó la capilla, y contigua a ésta se edificó la cárcel que formaba un gran cuadrado al cual convergían todas las dependencias. Del lado norte estaban las oficinas del despacho; en seguida el alojamiento del jefe y como a cien varas de distancia se construyó algunas habitaciones para el gobernador. Este perímetro se circunvaló con tres líneas de árboles equidistantes entre sí; y al exterior de estas líneas se construyó las cuadras para los cuerpos de infantería, para la caballería y la artillería; y convenientemente repartidos, los talleres para la maestranza, para el parque, de sastrería, de carpintería y de herrería. A costa de mucho trabajo y mucho empeño, formóse allí en poco tiempo un establecimiento el más completo que le era dado sostener al gobierno de la Provincia con los medios que por entonces había. Era, por decirlo así, el verdadero centro militar de Buenos Aires. Allí se sabía día a día cuántos fusiles, cuántos cañones, cuántos hombres listos para formar y cuántos caballos útiles tenía la provincia, pues todo pasaba por las oficinas de Santos Lugares.

El jefe del campamento recibió a la comitiva conduciéndola a las habitaciones del gobernador, donde se había preparado un almuerzo cuyo menú se componía de piezas acreditadas por el arte culinario francés, y de algunas no menos apetitosas del gusto criollo, en obsequio del ilustre convidado. A lord Howden no le sorprendía las cultas demostraciones de que era objeto de parte de la buena sociedad que lo rodeaba, que eran las mismas que se le dispensaba desde que arribó a Buenos Aires. Pero tampoco se le ocultaban que eran impuestas por la urbanidad, distanciándolas hasta en los detalles que pudieran imprimirles carácter oficial, y esto a mérito de la conducta agresiva que la Gran Bretaña, por seguir a la



Continental®



GOODYEAR

NEUMATICOS LOPEZ

Desde 1939, atendido por sus dueños

Mecánica Integral - Tren delantero - Frenos

Balanceo - Alineación por computación

BOLIVIA N° 4374 / VILLA BALLESTER / 4768-0141

DR. MANFREDO A. SCHROEDER

ABOGADO

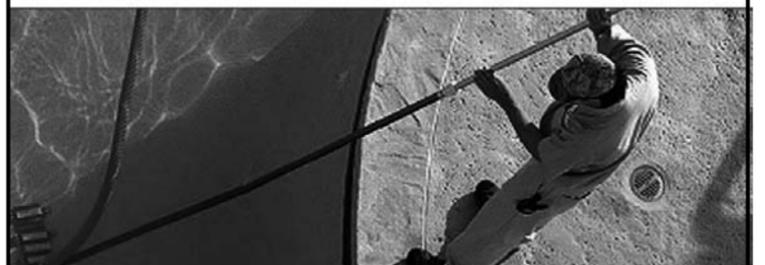
Alvear 2165 (ex 728) Tel. 4849-0451

(1653) Villa Ballester

Horario de atención: lunes a jueves de 16 a 19 hs.



PISCINAS-LIMPIAS
Mantenimiento General de Piscinas



- Mantenimientos semanales de piscinas
- Provisión de productos y accesorios
- Control de nivel de cloro y PH
- Desagote y limpieza de piscinas
- Pintura y pastinado

4738-8056 / 15-5635-4781
ventas@piscinaslimpias.com.ar
www.piscinaslimpias.com.ar

Francia, observaba con la Confederación Argentina. Lord Howden quiso romper este hielo aprovechando la presencia allí del ministro Arana, de generales, de funcionarios y de la propia hija del general Rozas. A los postres se puso de pie y saludando al ministro Arana con la copa en la mano, dijo: "La Gran Bretaña ha sido y será siempre amiga de la República Argentina: por el general Rozas, el ilustre jefe de la Confederación!". Este brindis sorprendió a todos. El ministro Arana se levantó al punto y en respuesta dijo: "La República Argentina, desde que nació a la vida independiente, manifestó por la Gran Bretaña simpatías que el tiempo y el mantenimiento de sus intereses recíprocos fortificarán: por S. M. la reina Victoria, ilustre jefe de una de las naciones más poderosas de la tierra".

Después de cumplimentar a la señorita de Rozas, lord Howden le ofreció su brazo y la comitiva se dirigió a visitar el establecimiento. Lord Howden salía de una sorpresa para entrar en otra, como que sus impresiones eran muy distintas de las que le habían suscitado las descripciones horribles de los enemigos de Rozas. No creyó que ese establecimiento militar estuviese montado bajo el pie de orden, de buena administración y de progreso que se desenvolvía ante sus ojos; ni mucho menos que las artes mecánicas y las industrias a que se prestaban las materias primas del país y en manos de artesanos hijos del país también, y al mismo tiempo soldados, estuviesen desarrolladas en las proporciones que acusaban los vastos talleres, fundiciones y maquinarias que minuciosamente iba inspeccionando.

Los mismos diarios de los emigrados unitarios en

Montevideo, a los cuales llegaron los ecos de esta excursión de lord Howden, no pudieron menos que concordar en el fondo con las impresiones de éste. El Comercio del Plata (*N. del D. : del 5 de julio de 1847*); refiriéndose a sus datos, escribía: "Llegaron al campamento de Santos Lugares a las 12 y después de inspeccionar las obras que lo defienden, fueron a ver el ejercicio de las tropas de las diferentes armas. Lord Howden que manifiesta los gustos de un verdadero turista (montaba en recado, con poncho, y quedó encantado de ver cómo los soldados domaron en su presencia seis potros), se mostró muy satisfecho. El campamento, se nos dice, es una verdadera población de campo: los ranchos colocados en línea forman calles espaciosas, con jardines y puertas pequeñas: todo parecía esmeradamente aseado. Hay también algunas casas de ladrillo. Los varios campamentos ocupan como una legua. Hay actualmente allí como unos dos mil hombres".

En un apartado, Saldías comenta:

"No era extraño en modo alguno que lord Howden, como muchas gentes, se formase ideas más siniestras de lo que era Santos Lugares. La propaganda continua y bien dirigida de Rivera Indarte y demás diaristas unitarios, había llevado lejos los ecos de que Santos Lugares era el antro elegido por Rozas para levantar hecatombes con los cadáveres de los enemigos a quienes vencía en la guerra que sin cuartel le declararon. En el año de 1885 fui una vez más a Santos Lugares, en compañía del coronel Antonino Reyes, el antiguo jefe de

ese campamento, para recoger datos y noticias que sólo éste podía suministrarme. Desde la estación San Martín nos conducía en su carruaje un mocetón criollo como de veinte años, ilustrándonos con noticias que para él eran exactas y ciertas como que luz había. Al llegar al antiguo campamento cuyo caserío había sido utilizado hasta poco antes por una fábrica de cola, descendió con nosotros, se aproximó a un gran pozo de balde frente a la casa solitaria, y nos dijo con todo aplomo: "En este pozo, señor, era donde se echaban las cabezas y los cuerpos de los que degollaban allí"; y nos indicaba con el dedo el patio de la Cárcel inundado de la maleza que acompaña a la soledad. "Hombre, hombre, le decía Reyes, que fué quien hizo cavar ese pozo, y de cuya excelente agua todos tomaban hasta el año 1852, ¿y de dónde sacaban el agua para beber?". El cicerone nos contestó sin turbarse, como el Rebolledo de los Diamantes de la Corona: "Lo cegaron, señor, al pozo grande, después que cayó Rozas".

Soldados de la Confederación Argentina

SOLDADO DEL BATALLÓN DEFENSORES DE LA INDEPENDENCIA - 1840

Este batallón, formado hacia fines de la década de 1830, se hallaba acampado en Santos Lugares, al mando de D. Mariano Maza. Hizo la campaña contra Lavalle y Lamadrid y luego formó parte de las fuerzas de Oribe en el sitio de Montevideo.

Tenía agregado una compañía de 25 artilleros, armados de carabinas y con un tren volante.

(Fuente: Album de Uniformes Militares Históricos, reproducción de témperas de Guillermo Roux, Edit. Círculo Militar)





RELOJERÍA LETY

(TALLER PROPIO DE ALTA TECNOLOGÍA)

Service
(PRESUPUESTO SIN CARGO - TRABAJO GARANTIZADO)

Cu cu - Carrillón - Péndulo
Servicio en general de todo tipo de reloj

4738-8081 - Jean Jaures 2806 - Malaver
timehoy@tutopia.com // www.timelety.com.ar



VERZETTI EDICIONES

"De San Martín para todo el país"

Lib. Gral. San Martín 1944, 1º "F", Gral. San Martín
Telefax 4755-3056/1756 15-6466-0609
verzetti@hotmail.com / cverzetti@yahoo.com.ar

Libros jurídicos - Casilleros - Cursos
Compra y venta de libros usados

PRECIOS Y SERVICIOS QUE PINTAN MUY BIEN



PINTURERIAS San Andrés

"El mejor precio en Pinturas"



PINTURAS PARA INDUSTRIAS, HOGAR Y OBRA
Ayacucho 3363 - San Andrés (1651)
Tel 4738-8938 Telefax 4768-4151/ daf_golo@hotmail.com

Empresa habilitada

Siglo XXI

Control de Plagas

Saavedra Nº 1922 - Gral. San Martín
4753-9827 / 15-6985-5756 vamivela@movi.com.ar

BERNABÉ

Propiedades
LA MEJOR OPCIÓN
Mitre 3725 - San Martín
Tel/Fax: 4752-9923 / 4755-1705
info@bernabepropiedades.com.ar
www.bernabepropiedades.com.ar

Anécdotas

Antonino Reyes cuenta los hábitos de trabajo de Juan Manuel

Es de destacar la dedicación a la tarea administrativa que se imponía Rosas, en el duro y fatigoso trabajo que le demandaba gran parte del día. Fue sumamente puntilloso, estando en cada cuestión y en cada detalle, tanto en las cuestiones puramente administrativas, como en las políticas, militares y aún en las diplomáticas.

Nos cuenta Carlos Iburguren:

"La correspondencia militar con la vanguardia del ejército y la política con las provincias y con sus amigos de Bs. As. (N del D.: en le época de la expedición al desierto) le absorbía constantemente, "la poníamos en limpio -recuerda su secretario Antonino Reyes- en la tienda del general donde estábamos para no salir sino cuando Su Excelencia dejaba el trabajo, que era siempre después de la media noche o a la madrugada..."

..."No tenía -recuerda Antonino Reyes- hora fija para dejar de escribir, y sus empleados debían ser dotados de buena salud para soportar la tarea". La abrumadora labor iniciábase a las tres de la tarde y continuaba sin tregua hasta las ocho o nueve de la mañana del día siguiente, en que se acostaba a dormir. Así que se despertaban -anota Antonino Reyes- "abría la puerta de su despacho y dormitorio, me mandaba llamar y ya empezaba de nuevo a trabajar. Jamás he visto al general Rosas de tertulia". Los escribientes se turnaban; ninguno podía seguirle durante gran parte del día y toda la noche. Se había reservado atender directamente, sin asistencia de sus ministros, las cuestiones políticas, los asuntos de las provincias y de la campaña, los militares y la correspondencia con los gobernadores, jueces de paz y jefes del ejército. Los numerosísimos chasquis iban y venían, como de un hormiguero; llegaban directamente hasta el secretario, que recibía los oficios, los extractos y los presentaba para su estudio y contestación.

Rosas pasaba las horas escribiendo, a ratos dictaba a los pendolistas, paseándose como un león enjaula-



do por la sala del despacho. Era tan personal que no delegaba en nadie la redacción de las innumerables cartas que diariamente debía responder. "Tengo que hacer yo mismo toda la correspondencia, y no me es posible entregar a otro un trabajo que es de absoluta necesidad que yo personalmente lo haga" (N. del D.: comentará en carta a Urquiza). Su minuciosidad no descuidaba el detalle más mínimo. Todo lo reglamentaba, hasta las líneas de la escritura, o la forma de compaginar o numerar los pliegos: "que cada oficial tome un pliego y saque una copia de él; lo que no importa que unos pliegos se acaben de copiar más acá y otros más allá, siempre que vayan numerados, etc., etc."

Leía despacio los artículos, muchísimos inspirados por él, que debían publicarse en la prensa, pasando bajo su censura, y hacía correcciones escribiéndolas al margen...

Antonino Reyes cuenta los hábitos de trabajo de Juan Manuel

"El tiempo corrido desde que entré al servicio del general Rosas y muy cerca de su persona, me da derecho a juzgar al hombre... No tenía hora señalada para su despacho: cuando se acababa lo del día se dejaba el trabajo y se despachaban los escribientes;

generalmente la noche se pasaba en el trabajo. Se llamaba del Ministerio cuatro o seis escribientes cuando estábamos muy apurados. A estos escribientes se les despachaba a las cuatro de la tarde y se les daba a cada uno cinco pesos para ir a comer a la fonda: a los de la oficina, nada; éstos comían, si no había trabajo, en la mesa general de la familia, y si había que hacer no se movían. A mí jamás me mandaba a comer, y cuando iba, al momento me llamaba para que hiciese el trabajo que correspondía a los demás. Se comprende el motivo: era que como él quedaba trabajando, no podía estar solo, pues tenía que hacer copiar lo que escribía... El domingo o día de fiesta era lo mismo que el día de trabajo. Generalmente dejaba el trabajo a la madrugada, a veces a las ocho o nueve de la mañana, y lo retornaba a las tres o cuatro de la tarde. Inmediatamente se despertaba y abría la puerta de su despacho y dormitorio, si aún no había llegado me mandaba llamar y ya empezaba el trabajo... Tengo la convicción que nunca usó en beneficio propio de los dineros del Estado durante su gobierno. Era celoso defensor de los caudales públicos y no permitía que los encargados de la distribución de dineros rindieran cuentas dudosas. Sólo había descanso cuando el general iba a Palermo y nos dejaba en la ciudad, y muchas veces al marcharse nos dejaba trabajo. No había que separarse mucho porque solía llamar de Palermo por algún trabajo urgente. Sabido es que entonces iba a Palermo a respirar después de un largo encierro, y allí sólo recibía con gusto determinadas personas. Allí no estaba el gobernador, allí era simplemente el ciudadano, era la casa particular donde el servicio y lo que consumía era costado por don Juan Manuel, para lo cual prevenía lo necesario al proveedor don Pablo Santillán y era todo pagado con su dinero particular. En estos paseos no molestaba, como él decía, a ningún edecán, ni ayudante: llevaba a dos ordenanzas y el servicio particular. He oído muchas veces que salía disfrazado. No es cierto: no salía sino de particular, embozado en su capa, sin que nadie lo acompañara, algunas veces lo acompañaba yo; sus salidas eran a lo del doctor don Tomás de Anchorena. Otras veces iba solo, daba una vuelta y volvía después de una hora. La puerta quedaba apretada sin pasador y yo en la pieza siguiente".

Fuentes:

Carlos Iburguren, "Juan Manuel de Rosas. Su vida, su drama, su tiempo".

Julio Irazusta, "Vida política de Juan Manuel de Rosas a través de su correspondencia", Edic. 1975, Tº 7, pág. 185.



Estampilla alusiva a Juan Manuel de Rosas

El colaborador de nuestro periódico, Sr. Ricardo Succar, nos obsequió la estampilla emitida por el Correo Oficial de nuestro país el día 1º de junio de 1991, con el matasellos del día de emisión, "Repatriación de los Restos del Brigadier General Don Juan Manuel de Rosas". El sello de 30 x 40 mm. tenía un valor de A 4.000 y la efigie del personaje homenajeado fue dibujado por Carlos Quaglia, la tirada fue de 154.000 sellos postales y se imprimió en la Casa de Moneda.

SILLÓN QUE PERTENECIÓ A ROSAS, DECORADO CON ASTAS DE CIERVO

